

**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE ZAPATOCA 2000 - 2009
ETAPA DE DIAGNÓSTICO COMPONENTE URBANO**

1.0 CONTEXTO FÍSICO

1.1 LOCALIZACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Zapatoca es una tranquila y acogedora población santandereana perteneciente a la provincia de Mares, recostada sobre la llamada meseta: “El Llano de las Flores” a una altura de 1737 metros sobre el nivel del mar, la organización administrativa del municipio la constituyen un total de nueve (9) Barrios localizados de norte a sur de la siguiente manera: Barrio San Vicentico, Jesús Nazareno, La Raíz, La Loma, Santa Bárbara, Las Flores, Las Mercedes, Lenguerke y San Bernardo.

De esta forma se constituye una estructura formada por 189 (ciento ochenta y nueve) manzanas distribuidas urbanísticamente en 26 (veintiséis) calles y 14 (catorce) carreras sobre una superficie de 114 hectáreas correspondiente al 0.33% del área total del municipio, cabecera urbana que concentra a su vez una población de 6.063 habitantes correspondientes al 59.3% del total de la población del municipio, indicador del flujo de población que se traslada del campo a la urbe, esto combinado con la evidente disminución de la población total del municipio, ya que en el censo de 1985 se contaba con 10.593 habitantes en comparación con el censo de 1993 en el que se contaba con 10.224 habitantes lo que nos establece un porcentaje de disminución en ocho años de un 3.49% hecho preocupante para el futuro desarrollo del municipio pues en su mayor parte la migración correspondiente al 19.4% de los habitantes

es población joven o en edad productiva, la cual abandona las cabeceras municipales en busca de los grandes centros urbanos.

	TOTAL DE LA POBLACION	POBLACION CABECERA	POBLACION RESTO
HAB.	10.224	6.063	4.161
%	100%	59.3%	40.7%

Tabla No. 1 de Datos de población. Dane - Censo de 1993¹.

	TOTAL DE LA POBLACION CABECERA	POBLACION HOMBRES	POBLACION MUJERES
HAB.	6.063	2.605	3.458
%	100%	42.9%	57.1%

Tabla No. 2 de Datos de población por sexo. Dane - Censo de 1993.

	TOTAL DE LA POBLACION	RESIDENCIA MISMO MUNICIPIO	RESIDENCIA FUERA MUNICIPIO
HAB.	8.980	7.238	1.742
%	100%	80.6%	19.4%

Tabla No. 3 de Datos de migración población de cinco años y más. Dane - Censo de 1993.

¹ Información extraída del Censo del Departamento Administrativo de Estadística Dane realizado en Colombia el 24 de octubre de 1993.

Los límites de la cabecera municipal corresponden a los elementos de tipo geográfico que bordean el territorio donde esta emplazado el trazado urbano de la cabecera municipal:

a.- Por el Norte:

Limita con la cañada de la quebrada o caño El Zanjón, el “Llano de los Gallos” y los semiplanos de la “Vereda San Isidro” continuando el descenso por la carretera que conduce a Bucaramanga hasta encontrar el “Cañón del Río Sogamoso”.

b.- Por el Oriente:

Limita con la “Quebrada Uchuval” que en su recorrido conforma “El Llano de Guachaneque” que a su vez lo corta la “Cuchilla de San Pablo” lugar donde se encuentra localizada el reconocido “Pico de la Vieja”.

c.- Por el Sur:

Limita con los “Llanos de las Puentes”, lugar donde se encuentra ubicado el aeropuerto “Guillermo Gómez Ortiz”, continuando por la carretera que conduce al “Corregimiento de la Fuente”, estos llanos son definidos por el “Alto de la Esperanza”.

d.- Por el Occidente:

Limita con la loma del antiguo cementerio o “Campo Santo”, luego aparece la depresión del “Cañón de la Quebrada Zapatoaca” que corta la meseta o “Llano de las Flores” sobre la cual se asienta la cabecera municipal, paralela a esta quebrada y encargada también de formar el cañón se impone la “Cordillera de los Yariguies”, una inmensa montaña encargada de delimitar las visuales y de conformar un maravilloso paisaje.

Dentro del casco urbano de Zapatoca se encuentran registros históricos² sobre la abundancia de nacimientos hídricos, que datan de la primera década del siglo XX, entre los cuales relacionamos los siguientes:

“El Nacimiento Las Pilas”:

Ubicado en la actual calle 25 con carrera 11, caracterizados por ser dos nacimientos de agua cristalina de buena calidad por sus condiciones de sabor y olor, servía para el abastecimiento de todos los habitantes, del precioso líquido.

“El Nacimiento El Zanjón” :

Ubicado en la calle 25 entre las carreras 8 y 9, caracterizado por ser un depósito de agua muy pura y porque su contorno está enmarcado con piedra, aún existe.

“El Nacimiento Las Ventanitas”:

Ubicado al descender la calle 18 pasando el puente sobre la “Quebrada Uchual” en la vía que conduce a Bucaramanga y volteando unos metros a la izquierda, caracterizado porque el nacimiento tenía tres ventanitas por las cuales se extraía el agua.

“El Nacimiento de las Flores”:

Con el cual se inició el primer proyecto de acueducto del municipio, el 27 de febrero de 1913, como una gran novedad, se inauguró solemnemente el trabajo

² Información extraída del libro: “ZAPATOCA” del Presbítero ARDILA, Díaz Isaías. 2 ed. Bogotá: Norma. 380 p.

para traer agua a la población por tubos metálicos, desde el nacimiento abundante de “Las Flores”, esta agua se distribuía al público en tres grandes pilas de piedra:

“La Pila del Palacio”: Ubicada en la esquina de la calle 12 con carrera 12, en el actual “Barrio las Flores”

“La Pila de San Diego” : Ubicada en la esquina de la calle 15 con carrera 10, en actual “Barrio Santa Bárbara”.

“La Pila de Los Canteranos”: Ubicada en la esquina de la calle 22 con carrera 7, en el actual “Barrio La Raíz”

Además de estos registros se encuentra también referencia de algunas lagunas localizadas dentro y a los alrededores del casco urbano como:

“La Laguna de los Caza Patos”:

Ubicada en la actual manzana de la carrera 10 y 11 entre calles 20 y 21 en la parte posterior de la iglesia principal, hoy en día se puede observar aún la depresión del terreno, en un lote de aproximadamente una hectárea y que por sus condiciones físicas podría adaptarse para la creación de equipamiento comunitario con el desarrollo de un teatro al aire libre o centro de espectáculos al aire libre, el cual presentaría unas condiciones de ubicación y de cobertura extraordinarias.

“La Laguna de la Apostólica”:

Ubicada en la parte inferior de la actual edificación de “La Apostólica”, más exactamente en el “Llano de Guachaneque”, aún conserva una pequeña

reserva de agua aparentemente resultado de la afloración de aguas subterráneas y el almacenamiento de aguas lluvias, esta laguna está rodeada por una conformación rocosa de proporciones enormes que limita la meseta en un corte vertical, el cual contrasta con el hermoso llano y la respectiva laguna, su uso futuro debe preservar esta magnífica formación paisajística.

“La Quebrada Uchuval”:

Ubicada en el actual “Llano de Guachaneque”, bordea la parte baja oriental de la cabecera municipal, actualmente recibe la descarga de las aguas negras del municipio sin ningún tipo de tratamiento, se percibe sin embargo un terreno llano, en inmediaciones del actual vivero, para la ubicación de una adecuada planta de tratamiento a futuro, ya que los puntos de descarga de aguas negras se encuentran muy cercanos a este sitio.

“La Quebrada o Caño El Zanjón”:

Ubicada al norte de la cabecera bordeando los barrios Jesús Nazareno y la Raíz, su trayecto es pequeño y desemboca sobre la quebrada Uchuval, presenta abundante vegetación en todo su recorrido.

“La Quebrada Zapatoaca”:

Ubicada al costado occidental de la cabecera municipal, conforma el cañón que delimita la meseta; ya sobre la depresión y a un costado de la vía que conduce a la “Cuchilla del Ramo” forma una laguna reconocida entre los habitantes como “La Laguna del Ahogado” un balneario y sitio turístico que cuenta con una pequeña infraestructura para el servicio de los visitantes, la “Quebrada Zapatoaca” recibe un completo sistema de micro cuencas formadas sobre el costado de la “Cordillera de los Yariguies” y más adelante hacia el norte de esta desemboca la “Quebrada Uchuval”.

“La Laguna del Sapo”:

Otra laguna que actualmente es considerada atractivo turístico pero que esta amenazada por el descuido de las actividades ganaderas desarrolladas a su alrededor es la llamada “Laguna del Sapo” ubicada sobre un altiplano conformado en las montañas de la “Cuchilla de San Pablo”, sobre la vía que conduce al actual botadero de basuras del municipio, en la vereda Carrizal.

La cabecera municipal de Zapatoca se encuentra localizada dentro de la denominada “Región Central” o de “Cordillera Oriental” región de mesas, mesetas y altiplanos cortados por cuchillas de fuertes pendientes, que limita con el “Valle del Magdalena Medio” con la “Falla de Salinas”, hacia el sector occidental y con la “Falla del Suárez” hacia el sector sur oriental.

Estas características del territorio permite que se desarrolle en la región la erosión moderada y la presencia de terrenos semi áridos o semi desiertos, pues la acción de las aguas de escorrentía sobre las pendientes arrastra con la capa vegetal y el material de la superficie.

La cabecera municipal presenta una caracterización muy particular y es el hecho de que esta formada sobre una meseta con una superficie geográfica que presenta múltiples formaciones espeleológicas, con la ventaja que son conformaciones de material metamórfico bastante resistente, lo que impide que las corrientes de aguas subterráneas que existen representen algún peligro sobre la estructura urbana; en los alrededores de la meseta se presentan múltiples desarrollos de cavidades subterráneas que a su vez se convierten en sitios de interés turístico como lo son la “Cueva del Nitro” y la “Cueva de la Alsacia” entre las más conocidas.

La conformación geológica del territorio es caracterizada por la presencia en los suelos de materiales arcillosos especialmente de colores violetas y la presencia en la superficie de roca triturada, disgregada y material metamórfico, además encontramos que existe actividad minera de tipo puntual y es muy común la explotación de las minas de Yeso.

El municipio de Zapatoca está conformado por rocas sedimentarias cretácicas y post- devónicas y rocas del cretácico inferior. Presenta la “falla de Suárez”, la cual se ramifica al llegar a la cabecera municipal partiendo hacia la Vereda La Cacica y Santa Rita³.

El territorio sobre el cual se asienta la cabecera urbana es una zona con una pluviosidad media y una alta presencia de aguas de escorrentía que agravan el problema de erosión, dentro de la cabecera se encuentra ubicada una estación instalada por el IDEAM en el año de 1975 hasta el primer semestre de 1999, a una altura de 1.810 msnm. obteniendo las siguientes variables:

a.- Valores mensuales de precipitación: en el primer semestre los meses de abril y mayo son los más lluviosos, con precipitaciones medias de 139.1 mms. y 162.3 mms. Respectivamente, en el segundo semestre los meses de septiembre y octubre son los más lluviosos, con precipitaciones medias de 150.6 mms. y 180.1 mms. Respectivamente.

b.- Valores mensuales de Temperatura: las temperaturas oscilantes entre 20 °C y 26 °C en promedio.

c.- Valores de Humedad Relativa: que van desde el 65% al 70%.

³ Atlas Ambiental Departamento de Santander, 1991. Pág. 29.

d.- Brillo Solar alto combinado con una Evapotranspiración también alta, en colaboración con las fuertes corrientes de aire que circulan por el cañón del Sogamoso en sentido norte sur, afectando la región.

Algo que caracteriza la región es su condición de paisaje, el hecho de que la meseta se encuentre ubicada a 1737 msnm. Permite que cualquier loma se convierta en un excelente mirador, es así como encontramos sobre la “Cuchilla de San Pablo” un verdadero observatorio desde el cual se divisan poblaciones como Bucaramanga, Villanueva, Guane, Barichara, desde “El Pico de la Vieja” y el “Alto del Vallado”; por la vía que desciende a Bucaramanga, encontramos varios llanos desde los que se perciben las tierras de la Provincia de Soto; si descendemos por la vía que nos conduce al “Corregimiento de la Fuente” encontramos un paisaje del Cañón del Río Suárez y las poblaciones de la Provincia Guanentina; pero una de los miradores más importantes y poco aprovechados de los anteriormente mencionados, es el mirador desde el “campo Santo” que lo conforma un alargado territorio que permite establecer visuales sobre la misma cabecera municipal y al mismo tiempo sobre el “Cañón de la Quebrada Zapatoca” y “La Cordillera de los Yariguies”

Los sectores catalogados como zonas de riesgo y amenaza para la población son básicamente dos:

“Zona de Riesgo del Barrio San Vicentico”:

Considerada una zona de riesgo y amenaza para los habitantes por los problemas de inestabilidad de los terrenos de altas pendientes que caracterizan el sector, ubicado en los alrededores del barrio en las laderas al norte de la cabecera municipal, sitio que presenta problemas por inestabilidad

de taludes y alta deforestación combinados con los suelos de constitución arcillosa, y la acción de las aguas lluvias, se convierten en factores que requieren de una pronta intervención para la prevención de futuros desastres.

“Zona de Riesgo del Barrio las Flores”:

Considerada una zona de riesgo y amenaza para los habitantes por el problema de inundación por acumulación de aguas lluvias que debido a encontrarse en un sector de marcada depresión con relación a los niveles del casco urbano, se convierte en un barrio con susceptibilidad a fenómenos de inundación, ya que recibe las aguas lluvias de todos los sectores pavimentados de la ciudad, situación que al sumarse al defectuoso y obsoleto sistema de alcantarillado a dejado daños y población afectada, en este caso particular la comunidad afectada ha estado alerta participando del proceso del diagnóstico del problema lo que ha contribuido enormemente al planteamiento de una solución racional y económica.

En términos generales la cabecera municipal por encontrarse en un sector delimitado por fallas geológicas de una reconocida actividad sísmica tiene que prever en los sistemas constructivos de las futuras viviendas o edificios la aplicación de las normas sismo resistentes como parte de la prevención a desastres naturales, además de la negación de licencias de construcción en las áreas que sean determinadas como áreas protección ambiental y áreas de restricción a futuros desarrollos.

La estructura urbana de Zapatoca fue muy bien concebida desde su fundación, ya que presenta unos perfiles de calles bastante amplias y rectas, en su mayor parte pavimentadas en concreto, una conformación de espacios públicos y amoblamiento urbano en sus parques y calles peatonales, con una distribución

de servicios públicos que cobija a casi la totalidad de la población, con algunos problemas de calidad en el servicio de alcantarillado. El equipamiento caracterizado por sus grandes instalaciones para la educación como las del “Colegio Departamental Santo Tomás”, “Instituto Técnico Industrial Juan XXIII”, “Colegio del Sagrado Corazón de Jesús”, “Instituto Politécnico José Celestino” sin olvidar las instalaciones para el “Hospital la Merced”, los sistemas de atención a la tercera edad “El Hogar San Antonio”, el orfanato “El Hogar San José”, apreciando sólo alguna deficiencia en las áreas verdes que se distribuyen dentro de la cabecera ya que sus perfiles son completamente rígidos y no permiten establecer malla o ejes verdes transversales indispensables para que el recurso fauna pueda establecer corredores de circulación que no atenten contra la supervivencia de especies principalmente aves.

1.2 PROCESO DE FORMACIÓN URBANA

Desde sus inicios se constituyó con aires de ciudad, aparte de estar asentadas allí un buen número de familias, su desarrollo siempre ha estado acompañado por equipamiento como los grandes colegios para señoritas y varones, debido al gran movimiento comercial en la época, gracias a que era territorio obligado para transitar para el desarrollo de la región.

Fue fundada por el Presbítero Francisco Basilio Benavides, párroco de Guane, que al ver la población asentada en el territorio y al proyectar su futuro, contribuyó en la erección Arzobispal de la Vice Parroquia de San Joaquín, en el denominado “Llano de las Flores” el día Domingo 13 de Octubre de 1743 cuando se celebró la ceremonia que convocó a todos los vecinos para la celebración de la santa misa en la primera iglesia de Zapatoca, consignándose

un acta donde se definen los límites de la ciudad (desde la Quebrada Lubitoca hasta el Sitio de Chimitá).

De acuerdo a el “cedulario Indiano” recopilado por Diego de Encinas y equivalente a los planes de ordenamiento de las ciudades de la época de la colonia, donde se establecían los parámetros para la fundación de las ciudades, encontramos las políticas para los asentamientos, que nos dan una idea general del municipio en sus orígenes:

39. “Los sitios y plantas de los pueblos se elijan en parte a donde tengan el agua cerca, y que se pueda derribar para mejor se aprovechar della en el pueblo y heredades cerca del, y que se tengan cerca los materiales que son menester para los edificios y las tierras que han de labrar y cultivar”.

91. “El dicho termino y territorio se reparta en la forma siguiente: saquese primero lo que fuere menester para los solares del pueblo y exido competente, y dehesa en que pueda pastar abundante el ganado que esta dicho que han de tener los vecinos, y mas otro tanto para los propios del lugar, el resto del dicho territorio y termino se haga quatro partes, la una dellas que escogiere sea para el que esta obligado a hazer el dicho pueblo, y las otras tres se repartan en treynta fuertes para los treynta pobladores de dicho lugar”.

111. “Aviendo hecho el descubrimiento elegidose la provincia comarca y tierra que se oviere de poblar, se haga la planta del lugar repartiéndola por sus plazas calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor, y desde alli sacando las calles a las puertas y caminos principales, y desando tanto compas abierto que aunque la población vaya en crecimiento se pueda siempre proseguir en la misma forma, y habiendo disposición en el sitio y lugar que se escogiere para poblar se haga la planta en la forma siguiente”.

113. *“La plaza mayor donde se ha de comenzar la población, siendo en lugar mediterráneo, sea un quadro prolongada que por lo menos tenga de largo una vez y medio de su ancho porque este tamaño es mejor para las fiestas de acavallo y cualesquier otras que se ayan de hazer”.*

115. *“De la plaza salgan quatro calles principales, una por medio de cada costado de la plaza y dos calles por cada esquina de la plaza, las quatro esquinas de la plaza miren a los quatro vientos principales porque desta manera saliendo de las calles de la plaza no están expuestas a los quatro vientos principales, que sería de mucho inconveniente”.*

117. *“Las calles en lugares fríos sean anchas, y en los calientes sean angostas: pero para defensa a donde ay caballos, son mejores anchas”.*

119. *“A trenchos de la población se vayan formando plazas menores en buena proporción, adonde se han de edificar los templos de la iglesia mayor, parrochias y monasterios, de manera que todo se reparta en buena proporción por la doctrina”.*

120. *“Para el templo de la Iglesia mayor parrochia y monasterio, se señalen solares los primeros después de las plazas y calles, y sean en isla entera, demanera que ningun otro edificio se le arrime, sino el perteneciente a su comodidad y ornato”.*

122. *“Señale luego sitio y lugar para la casa real casa de concejo y cabildo, y aduana, y atarazana junto al mesmo templo, demanera que en tiempo de necesidad se puedan favorecer las unas a las otras, el hospital para pobres y enfermos de enfermedades que no sean contagiosas, se ponga junto al templo*

y por claustro del: para los enfermos de enfermedades contagiosas, se ponga el hospital en parte que ningun viento dañoso passando por el vaya a herir en la demas población: y si se edificare en lugar levantado, sera mejor”.

123. *“El sitio y solares para carniceria, pescaderias, tenerias, y otras cosas que se causan immundicias, se den en parte, que con facilidad se puedan conservar sin ellas”.*

127. *“En la plaza no se den lugares para particulares donde para fabrica de la iglesia, y casa reales, y propios de la ciudad y edifiquense tiendas y casas tratantes y sea lo primero que se edifique: para lo cual contribuyan todos los pobladores, y se imponga algun moderado derecho sobre las mercaderias, para que se edifiquen”.*

128. *“Los demas solares se repartan por fuerte a los pobladores, continuándolos a los que corresponden a la plaza mayor: y los que restaren, queden para nos para hazer merced dellos a los que después fueren a poblar o lo que la nuestra merced fuere: y para que se acierte mejor, llevese siempre hecha la planta de la población que se oviere de hazer”.*

129. *“Aviendo hecho la planta de la población y repartiento de solares, cada uno de los pobladores en el suyo, asientes su toldo, si lo tuviere, para lo cual los capitanes le persuadan que lo lleven, y los que no lo tuvieren, hagan su rancho con materiales que con facilidad puedan aver, adonde se pueda recoger: y todos con la mayor presteza que pudieren hagan alguna palizada, o trinchera en cerco de la plaza, demanera que no puedan recibir daño de los indios naturales”.*

130. *“Señalese a la población exido en tan competente cantidad, que aunque la población vaya en mucho crecimiento, siempre quede bastante espacio adonde la gente se pueda salir a recrear, y salir los ganados sin que hagan daño”.*

131. *“Confinando con los exidos se señalen dehesas para los bueyes de labor, y para los caballos, y para los ganados de la carnicería, y para el numero ordinario de ganados que los pobladores por ordenanza han de tener, y en alguna buena cantidad, mas para que se acojan para propios del concejo, y lo restante se señale en tierras de labor de que se hagan suertes en la cantidad que se ofreciere, de manera que sean tantas como los solares que puedan aver en la población y si oviere tierras de regadío, se haga dellas fuertes, y se repartan en la misma proporcion a los primeros pobladores por sus fuertes, y los demas queden para nos, para que hagamos merced a los que después fueren a poblar”.*

132. *“En las tierras de labor repartidas luego inmediatamente, siembren los pobladores todos las semillas que llevaren y pudieren aver, para lo qual convine que vayan muy proveídos, y en la dehesa señaladamente todo el ganado que llevare, y pudieren juntar, para que luego se comience a criar y multiplicar”.*

133. *“Aviendo sembrado los pobladores y acomodado el ganado en tanta cantidad, y con tan buena diligencia, de que esperen aver abundancia de comida, comyencen con mucho cuidado y valor a fundar sus casas, y edificar de buenos cimientos y paredes, para lo cual vayan apercebidos de tapiales o tablas para los hazer, y todas las otras herramientas para edificar con brevedad y a poca costa”.*

134. *“Dispongan los solares y edificios que en ellos hizieren, de manera que en la habitación dellos se pueda gozar de los ayres del medio dia y del norte, por*

ser los mejores, dispónganse los edificios de las casa de toda población generalmente, de manera que sirvan de defe3nsa y fuerza contra los que quisieren estorbar, o infestar la población, y cada cosa en particular la labren, de manera que en ella puedan tener sus caballos y bestias de servicio con patios y corrales y con la mas anchura que fuere posible para la salud y limpieza”.

135. “Procuren cuanto fuere posible, que los edificios sean de una forma por el ornato de la población”⁴.

Estas políticas o patrones de fundación nos permiten tener una idea sobre la formación de la cabecera municipal, por ejemplo la prioridad por el agua que establece su cercanía a fuentes de abastecimiento; también establece una estructura de distribución a partir del espacio público, la plaza mayor como origen del “damero”y las calles generadas como prolongación de las cuatro caras de la plaza, lo que nos permite tener el territorio dividido en solares para las construcciones, también define el tipo de perfil de la calle y su orientación; luego determina el orden de importancia y la distribución de los solares.

Para las actividades de equipamiento urbano como por ejemplo la iglesia mayor, la casa real, casa del concejo, cabildo y aduana (actual alcaldía), zonas de mercado alrededor de la plaza principal, y otras actividades como el hospital y el matadero en sectores alejados de la ciudad para evitar problemas ambientales; por último establece una distribución de solares para la construcción de la vivienda y las demás actividades propias del solar como la ganadería y la agricultura. Se observa una zonificación de actividades, se

⁴ Información extraída del texto “Cedulario Indiano” de Diego de Encinas.

establece una distribución de usos del suelo; una estructura del espacio público y llega a tal punto que establece parámetros para construcción de vivienda, esto aún lo podemos detallar detenidamente en la cabecera urbana de este municipio a pesar del desarrollo alcanzado en la última época.

Históricamente se han obtenido los siguientes datos acerca del crecimiento de la población desde su origen y la conformación del primer núcleo de viviendas hasta el censo más reciente de 1993:

En el año de 1743 fundación del primer núcleo de familias interesadas en el reconocimiento de la autonomía de la “Parroquia de Guane”, acto administrativo en el que se da carta abierta para la iniciación de la distribución de los solares.

En el año de 1746, tres años después de la fundación se relacionaba la repartición de 140 solares adjudicados a familias de igual número que residían allí, solares que conformaban 35 manzanas en la cabecera municipal, pero aún sin construcción de viviendas.

Luego en el año de 1751, cinco años después, se relacionaba sobre esos 140 solares repartidos inicialmente 115 casas construidas, 20 lotes sin edificar, 5 lotes con los dueños ausentes y un lote donde el dueño había muerto, para un total de 184 familias.

El censo de 1760, relacionaba ya 226 familias de la Quebrada Chimitá a la Quebrada Pao, 108 familias de la Quebrada Pao a la Quebrada Lubitoca, 38 familias en el resto para un total de 372 familias, correspondientes al total de la población de la región.

El censo de 1973, relacionaba una población total de 11.513 habitantes (100%) de los cuales 6.268 estaban localizados en la cabecera urbana (54.4%) y 5.245 se encontraban localizados en el resto de la región (45.6%).

El censo de 1985, relacionaba una población total de 10.593 habitantes (100%) de los cuales 6.505 estaban localizados en la cabecera urbana (61.4%) y 4.088 se encontraban localizados en el resto de la región (38.6%).

El último censo del año de 1993, relacionaba una población total de 10.224 habitantes (100%) de los cuales 6.063 habitantes se localizaban en la cabecera urbano (59.3%) y 4.161 se encontraban localizados en el resto de la región (40.7%).

FECHA	ACONTECIMIENTO
1743	Fundación, acto administrativo para dar inicio a la autonomía de la región de la "Parroquia de Guane" e iniciar la repartición de solares.
1746	Repartición de 140 solares en 35 manzanas, Para un total de 140 familias sin vivienda construida aún.
1751	115 viviendas construidas, 20 lotes sin edificar, 5 lotes con dueños ausentes, 1 lote con el dueño muerto, Para un total de 184 familias.
1760	Localización de 226 familias de la quebrada Chimitá a la Pao, 108 familias de la quebrada Pao a la Lubitoca, 38 familias en el resto de la región, Para un total de 372 familias
1973	Una población total de 11.513 habitantes, 6.268 en la cabecera municipal y 5.245 en el resto de la región.
1985	Una población total de 10.593 habitantes, 6.505 en la cabecera urbana y 4.088 en el resto de la región.
1993	Una población total de 10.224 habitantes, 6.063 en la cabecera urbana y 4.161 en el resto de la región.

Tabla No. 4 de Proceso de Formación Urbana.⁵

⁵ Información extraída del libro: "ZAPATOCA" del Presbítero ARDILA, Díaz Isaías. 2 ed. Bogotá: Norma. 380 p.

El proceso de ocupación del territorio y la formación del tejido social urbano de Zapatoca, presenta un patrón de crecimiento bien logrado gracias a la visión que sus fundadores lograron plasmar desde un principio, y a la continuidad que le dieron sus sucesores frente a los procesos de desarrollo posterior, que fueron resultado de la bonanza de las actividades económicas de la época, las entradas procedentes del tesoro departamental eran el mayor ingreso presupuestal y correspondían al 35% de la renta de licores; otras actividades económicas que promovieron el desarrollo de la cabecera municipal fueron las fabricas de sombreros de paja y la exportación de café y pieles.(datos del presupuesto general de rentas para 1922)⁶.

El desarrollo de la cabecera urbana del municipio de Zapatoca, así como su forma, estructura y elementos componentes se fue dando de acuerdo al crecimiento espontáneo de la población, a los fenómenos migratorios de los habitantes de la zona rural a la zona urbana atraídos por los grandes momentos comerciales y manufactureros por los que llegó a pasar el municipio. Sin embargo históricamente este ha sufrido altibajos en su economía general, factor que trasladó su efecto sobre el desarrollo de la cabecera urbana, percibiendo, frente a esos problemas de estancamiento, una estructura de superación de obstáculos que además de ser normal en el ser humano en general parece ser muy especial en el arraigo del “Zapatoca” por su tierra y es un hecho que se debe resaltar, ya que siempre rebusca la forma de salir adelante frente a fenómenos graves que amenazan su progreso, un claro ejemplo quedó registrado en la historia del municipio en los años de 1935 a 1938, fecha en la cual la situación económica del municipio tocó fondo y se convirtió en angustia para sus habitantes, textualmente dice así:

⁶ Información extraída del libro: “ZAPATOCA” del Presbitero ARDILA, Díaz Isaías. 2 ed. Bogotá: Norma. 380 p.

“Se busca solución al decaimiento de la economía en la nueva apertura del camino hacia el Magdalena”. “El Zapatoca no es persona que se deje acobardar ante el infortunio: su voluntad generosa lo lleva a buscar soluciones, si es necesario, heroicas”.

“Señores: He sido impuesto al tomar posesión de este beneficio de que un corto número de ciudadanos, amantes del bien de su patria, viendo la total decadencia del comercio y la agricultura.... y que la falta de ocupación de la gente pobre la tiene reducida a una miseria lastimosa, emprendieron refaccionar a su costa el camino de Chucurí, que se abrió en tiempo del gobierno español para comunicar al río Magdalena y facilitar el comercio de sus frutos y efectos y dar nueva vida al pueblo y aún a la provincia. De esta forma se arregló el camino que une a Zapatoca con el Puerto de la Colorada, cuando cuatro comerciantes se arriesgaron a viajar por esa trocha con 36 cargas de efectos del país, con el propósito de llevarlos al mercado de Mompós, confiados en venderlos a tan buen precio que correspondiera no solo al valor de los productos sino al sacrificado viaje por tierra y luego por las aguas de los ríos de la Colorada y el Magdalena, aventura quijotesca que solo pudo realizarse gracias al atrevimiento de los Zapatocas”⁷.

Actualmente existen dos hechos restrictivos del desarrollo del municipio, uno de ellos es la evidente falta de la pavimentación de la vía que conecta a Zapatoca con la capital del departamento y otro hecho es el problema de alcantarillado

⁷ Palabras del Cura de Zapatoca Dr. Joaquín Vargas. Información extraída del libro: “ZAPATOCA” del Presbítero ARDILA, Díaz Isaías. 2 ed. Bogotá: Norma. 380 p.

del barrio Las Flores que impide el desarrollo de construcciones para la consolidación del centro. Tal vez ha faltado reaccionar, como se hizo en la reseña histórica anterior, con un poco de osadía, sin embargo es evidente que se ha empezado a crear una conciencia al interior de sus habitantes que consiste en organizarse, unirse y actuar por si mismos para realizar actividades que contribuyan a darle solución a estos hechos restrictivos del crecimiento del municipio.

Dentro de los componentes de la estructura urbana, hoy en día podemos hablar que la vivienda en su proceso de adaptación a los ciclos económicos a lo largo de la historia de la cabecera, ha sufrido cambios principalmente en su uso, ya que se convierte este elemento en una verdadera mixtura de usos y de espacios, desplazando espacios del hogar para convertirlos en espacios comerciales más rentables, vale la pena aclarar, sólo en sectores donde centros o polos de actividad comercial de gran magnitud generen impacto sobre las viviendas, el resto de sectores siguen conservando el uso de vivienda tipo dormitorio y son lugares caracterizados por sus perfiles homogéneos en uso y en forma.

Otro componente es el espacio público representado en su gran mayoría por el sistema de parques (parque Principal, parque de Santa Bárbara, parque de San Vicentico, Campo Santo) y las calles peatonales (calle Lenguerke, calle del Caracol, entre otras) los cuales prestan una cobertura equitativa y adecuada y sus uso es de esparcimiento, ocio, contemplación tanto para los habitantes propios como para los turistas o extraños, sólo en algunos casos encontramos el uso del espacio público con fines comerciales con algunas manifestaciones informales que chocan en su apariencia con el estilo y la calidad de estos espacios.

Esta estructura urbana presenta relaciones urbano – rurales y urbano – regionales, las cuales se desarrollan de dos formas:

Una es la interacción de suelos vecinos que pasan a tomar categorizaciones diferentes teniendo en cuenta su uso y su forma así Suelos Urbanos, Suelos Sub-urbanos y Suelos Rurales y establecen una transición entre los dos usos bien marcados, se caracterizan por ser suelos de veredas que en relación al crecimiento de la cabecera quedan provistos como suelos de expansión urbana o permitiendo ampliar el perímetro urbano, son específicamente suelos de reserva.

Otra forma es la interacción que se efectúa por medio de los ejes viales inter veredales o inter municipales, que permiten el flujo de la cabecera urbana de Zapatoca en el intercambio de comercio y servicios con sus veredas, corregimientos y municipios vecinos, se caracterizan por permitir y facilitar la expansión de los flujos que en últimas son las tensiones que conllevan el crecimiento urbano y para este municipio se dan de forma longitudinal.

En términos generales la conformación de la topología del lugar, desde su origen hasta la fecha actual nos presenta una estructura urbana basada en el “Damero Español” la cual se desarrolla sobre una meseta que a pesar de presentar sectores de fuertes pendientes, contribuyó a que estas calles imposibles de transitar por el tráfico vehicular, se convirtieran en un rico sistema de peatonales que en últimas con sus perfiles arborizados y complementados de equipamiento urbano como escaños, farolas, bustos, señalizaciones, jardineras y texturas de piso, lejos de convertirse en un problema, se convirtió en una solución y una caracterización del municipio frente a la demanda y déficit de espacio público que es evidente en la mayoría de los municipios del departamento.

Esto genera una composición a nivel de conjunto urbano donde predomina una estructura geométrica regular para la apropiación espacial de los predios. Esta clara estructura permite que el sistema vial de Zapotoca presente un desarrollo sobre sus ejes longitudinales principalmente las carreras 9 y 10 que son los que proyectan el centro de actividad del municipio generando una conectividad de la cabecera con las zonas rurales e inter municipales.

1.3 FUNCIONALIDAD URBANA

La Meseta de Zapotoca, según la determinación de Zonas Homogéneas y teniendo en cuenta los aspectos sociales y físicos, corresponden a la siguiente clasificación:

1.3.1 SECTORES HOMOGÉNEOS DE ZONA

1.3.1.1 Sector “Central”:

Correspondiente al origen de fundación de la cabecera, donde se establecen fundamentalmente las actividades de tipo institucional y de tipo comercial, además se realiza el intercambio y concentración de flujos con otras regiones debido a la ubicación del sitio adaptado para la llegada y partida de buses intermunicipales, también porque la formación urbana es de tipo mononuclear lo que significa que es el origen y centro de la actividad de la cabecera municipal, está ubicada sobre un territorio plano con una infraestructura de servicios suficiente y una estructura vial completamente pavimentada.

Este sector requiere un tratamiento de conservación del patrimonio histórico, y reubicación de la actividad de concentración de llegada y partida del transporte, ya que el tráfico de los vehículos pesados deteriora el pavimento y el impacto de uso sobre las edificaciones vecinas deteriora el patrimonio histórico y el paisaje colonial del sector, sin embargo la acción urbana de la reubicación, también generaría un impacto negativo para los establecimientos que tienen consolidado su funcionamiento gracias al flujo que genera el transporte de pasajeros, es por esa razón que se requiere de una concertación con la comunidad para tratar aspectos delicados como este, quién es en última la encargada de decidir la acción a ejecutar finalmente.

1.3.1.2 Sector “Intensivo en vivienda”:

Correspondiente a los barrios donde casi de forma exclusiva encontramos desarrollada la actividad de vivienda, es el lugar dormitorio, por lo tanto el intercambio y el movimiento de flujos no es representativo de estos sectores, sólo en algunos casos se ven afectados por actividades de tipo institucional que predominan por su tamaño como elementos puntuales atípicos, su principal característica es la tranquilidad, está ubicada sobre un territorio plano y a medida que se acerca al perímetro su inclinación aumenta o disminuye, cuenta en su gran mayoría con servicios públicos básicos y de una estructura vial pavimentada. Este sector requiere de un tratamiento de consolidación ya que aún existen bastantes lotes con posibilidad de construcción.

1.3.1.3 Sector “Perimetral”:

Correspondiente al perímetro, borde o límite de la cabecera municipal con la zona rural, que a pesar de tener definido un claro trazado reticular, en su gran mayoría lo conforman lotes con potencial urbanizable o con actividades de transición urbano – rural como lo son las actividades de tipo agropecuario, caracterizados por estar sobre terrenos pendientes, por no poseer los servicios básicos y por que su estructura vial no esta pavimentada, a pesar de tener definido sus perfiles.

Este sector requiere de un tratamiento de desarrollo para futuras urbanizaciones.

1.3.2 SECTORTES HOMOGÉNEOS DE EJE

1.3.2.1 Sector “Eje de la Calle Real” o “Eje de la Carrera 9”:

Correspondiente a los desarrollos de actividades de tipo comercial, institucional y vivienda, generando una mixtura compleja que a su vez se despliega a lo largo del eje vial, por su emplazamiento generan el mayor movimiento de flujos y se convierten en verdaderas vitrinas comerciales para los habitantes de otros municipios y veredas, se caracterizan por ser las estructuras que se encargan de disgregar los flujos concentrados en la plaza central y que van distribuyendo con sus actividades el intercambio de los habitantes, también es el eje por el cual se recibe el comercio que se realiza con los municipios de la provincia Comunera y Guanentina, estos se desarrollan sobre la carrera 9 una vía completamente pavimentada y con una disponibilidad de servicios públicos muy eficiente.

Este sector requiere de un tratamiento de consolidación.

1.3.2.2 Sector "Eje de la Carrera 10":

Correspondiente a los desarrollos de actividades de tipo comercial, institucional y de vivienda, sector que debe su consolidación gracias a la ubicación de la Plaza de Mercado, uno de los centros de intercambio intermunicipal tanto de productos agrícolas y comerciales más fuertes de la cabecera y con mayor impacto de uso a su alrededor, generando usos complementarios que activan económicamente la zona, presenta en la actualidad una deficiencia en el servicio de alcantarillado de aguas lluvias pero cuenta con los demás servicios y una estructura vial en excelentes condiciones.

Este sector requiere de un tratamiento de rehabilitación que permita controlar el deterioro de la zona por la ubicación de actividades incompatibles, y resolver su grave problema de alcantarillado lo que activaría aún más su desarrollo.

Este esquema del municipio nos establece la lógica espacial urbana que se genera a partir de un centro articulador encargado de recibir los flujos de otras regiones y a su vez los flujos del interior; extiende su alcance sobre dos ejes viales longitudinales que conforman la carrera 9 y la carrera 10, que son los encargados finalmente de distribuir o repartir los flujos formados en el núcleo de la cabecera municipal, generar la dinámica comercial urbana y al mismo tiempo de repartir a la población a sus viviendas o espacio dormitorio una vez la actividad haya concluido, todo esto a través de una estructura urbana ordenada y en perfectas condiciones, acompañada de grandes espacios públicos y peatonales.

Todo este complejo desarrollo se ve rodeado por un perímetro urbano que contiene cultivos y zonas arbóreas que tradicionalmente se ha convertido en un elemento de planificación que facilita la consolidación de las áreas internas y se mantiene como reserva para los futuros desarrollos, una forma de lograr la conformación del “Perímetro o Cinturón Verde” de la cabecera, es dar un tratamiento de zona agrícola especial ya que esto permite crear un “Tapón Verde” y a su vez proporciona la ya mencionada consolidación de los sectores urbanos existentes, dando un orden al desarrollo moderado del territorio . Sin embargo vale la pena aclarar que este perímetro en el sector sur de la cabecera, será el propicio para el abastecimiento de futuros desarrollos del déficit de vivienda, ya que son las áreas potencialmente urbanizables, necesarias para la distribución espacial de la población de Zapatoaca en el año 2009.

1.4 ATRIBUTOS URBANOS

Para clasificar las condiciones de oferta o déficit del recurso suelo, para el desarrollo urbano de la cabecera de Zapatoaca, retomamos dos conceptos claros del crecimiento histórico del municipio, uno donde percibimos un contexto urbano ordenado espacialmente, contenedor de estructuras urbanas amplias y proporcionadas, con criterios de unidad en sus construcciones y perfiles, y otro, el concepto de baja densidad de ocupación, con una implementación del equipamiento urbano equitativa y proporcionalmente distribuido; estas dos características del desarrollo urbano se deben por lo tanto seguir manteniendo, controlando la calidad espacial de los nuevos desarrollos, las estructuras o perfiles viales y la distribución del equipamiento y del espacio público proporcional al existente en aspectos cualitativos y cuantitativos.

1.5 EL SUELO

Zapatoaca presenta una excelente oferta en el recurso suelo, especialmente el destinado para fines de expansión urbana, gracias al gran porcentaje de la meseta que está aun por construir que equivale al 55.49% de las 190.772 hectáreas⁸ que es el total de las tierras que constituyen la cabecera municipal, y como se había mencionado anteriormente, cuenta con una estructura geométrica conformada por los trazados viales que subdividen los sectores propicios para los nuevos desarrollos; el recurso suelo presenta facilidades en las condiciones topográficas y geológicas que permiten contar con suelos de expansión urbana considerables ubicados en lo que para efectos del Esquema de Ordenamiento Territorial se denomina “Sector homogéneo Perimetral”.

USO	ÁREA DE OCUPACIÓN DEL USO		PORCENTAJE %
	M2.	HAS.	
COMERCIAL	30.880	3.088	1.62%
MIXTO	16.960	1.696	0.89%
RESIDENCIAL	660.480	66.048	34.61%
INDUSTRIAL	18.240	1.824	0.96%
INSTITUCIONAL	122.560	12.256	6.43%
LOTE URBANIZABLE	111.040	11.104	5.83%
LOTE AGROPECUARIO	947.560	94.756	49.66%
TOTAL	1.907.720	190.772	100%

Tabla No. 5 de Usos del suelo y su espacialización. Información Agustín Codazzi de zonas homogéneas de 1998.

⁸ Información extraída del Plano de Sectores Homogéneos del “Agustín Codazzi”, del año de 1998.

Podemos hablar entonces de un superávit en el recurso suelo con fines urbanos ya que la topografía y la geología de la meseta permiten que se conformen claros sectores para futuros desarrollos alejados de riesgos de inundación o derrumbes, ya que los terrenos están ubicados sobre conformaciones de materiales metamórficos fuertes que dan estabilidad a este, las variaciones topográficas como el cañón de la quebrada Zapatoaca y el valle de la quebrada Uchuval sirven más como límite, perímetro de conservación, que de restricción de las futuras actividades, canalizando de esta forma el desarrollo del municipio en sentido longitudinal: norte – sur; Este conjunto de características físicas permiten que la apropiación para el uso de actividades urbanas, principalmente el desarrollo de vivienda y sus espacios complementarios, sea completamente viable y reúne excelentes condiciones.

NOMBRE DEL BARRIO	NÚMERO DE VIVIENDAS	%	TRATAMIENTO			
			CONSOLIDAR	REHABILITAR	CONSERVAR	NUEVO DESARROLLO
SAN VICENTICO	130	7.8			1	
JESUS NAZARENO	184	11.1			1	
LA RAIZ	188	11.3				1
LA LOMA	189	11.4				1
LAS MERCEDES	172	10.4			1	
SANTA BARBARA	485	29.2			1	
LAS FLORES	240	14.8		1		
LENGUERKE	40	2.4				1
SAN BERNARDO	27	1.6				1
TOTALES	1.505	100	2	1	4	2

Tabla No. 6 de Números de vivienda, personas y tratamiento según barrios.⁹

⁹ Información extraída del Plano predial Municipio de Zapatoaca.

La forma de apropiación de los terrenos se ha venido dando en un lento proceso en el que los controles de planeación municipal han permitido que las nuevas construcciones cumplan con los mínimos requisitos técnicos de poseer estructuras estables, sobre suelos estables, dentro de lo exigido por las normas de sismo resistencia, además de controlar otro tipo de situaciones que imposibilitan el desarrollo, es el caso del barrio las Flores que presenta varias construcciones con su licencia restringida hasta tanto no sea resuelto un problema de servidumbre con los sistemas de alcantarillado del municipio, y el mismo sistema de recolección de aguas lluvias de este sector.

Algunos indicadores del estado actual del suelo en Zapatoaca nos permiten ver la calidad y cantidad del recurso suelo:

a.- Un bajo índice de ocupación de la vivienda de 4.20 habitantes por vivienda (dato extraído del censo de 1993).

b.- Un bajo índice de densidad equivalente a 31.78 habitantes por hectárea (calculo realizado con la cantidad total de la población urbana del censo de 1993 de 6063 habitantes y la relación de terrenos del perímetro urbano de 190.772 hectáreas).

c.- Un alto índice de espacio libre por habitante equivalente a 8 metros cuadrados por habitante (calculo realizado con las áreas de parques, peatonales y zonas de recreación publica).

d.- Una extensa zona perimetral que la conforman suelos potencialmente urbanizables y/o de protección equivalentes a 105.86 hectáreas es decir el 55.48 % del área total de la cabecera municipal (datos correspondientes a los sectores homogéneos establecidos por el Agustín Codazzi).

1.6 LA VIVIENDA

Debido al desarrollo histórico de la cabecera municipal la vivienda en Zapatoaca conserva el estilo arquitectónico español tanto en la fachada como en su conformación interna presentándose dos tipologías clásicas, que por sus rasgos comunes podemos clasificar así:

a.-Tipología 1:

A partir de un claustro interno o patio central se conforma un corredor concéntrico seguido de los espacios propios del hogar como los son los salones y las habitaciones, hacia la parte posterior se organiza la cocina, un gran solar que a veces posee cultivos, ganado casero o árboles frutales y la letrina.

b.-Tipología 2:

A partir de un pasillo o corredor longitudinal que comunica el exterior con el solar de fondo, se conforman los espacios propios del hogar como lo son los salones y las habitaciones, de nuevo encontramos la cocina al fondo cerca al solar y en este la letrina.

c.- Tipología 3:

Las construcciones modernas presentan una configuración a partir de las zonas sociales como lo son la sala y el comedor, las zonas de servicios como la cocina, los oficios y el baño en una primer planta con un aislamiento posterior , y en la segunda planta a partir de un hall se conforman las habitaciones, el estar para t.v. y el baño.

Las dos primeras tipologías de vivienda presentan una excelente calidad espacial al interior de esta que además de satisfacer las necesidades primarias de “cobijo” permite cumplir con otras necesidades del ser y de relación con su entorno, de estética homogénea presentando alguna debilidad por su sistema constructivo que presenta riesgos a sismos.

Esta tipología concebida dentro del esquema español plantea o permite que el ser desarrolle relaciones con su entorno por medio del espacio público que para ese entonces al igual que en la actualidad lo conformaba la plaza principal donde se desplegaba todo tipo de relaciones, el lugar para hacer mercado, el lugar para ir a misa, las ferias, y toda la infinidad de pequeños encuentros entre los habitantes de la población, por suerte esta situación sigue conservando importancia y jerarquía y es el lugar más representativo y con el cual se identifican sus habitantes.

Los perfiles de la población en su gran mayoría son viviendas de uno o dos pisos con una habitabilidad baja, con una tenencia propia de la vivienda, lo que permite una estabilidad en la conservación y mantenimiento de esta, sólo unas nuevas urbanizaciones ya presentan otros esquemas de regulación del espacio con relación a su ocupación no sólo por el valor del suelo sino por la racionalización y el mejor aprovechamiento del espacio.

Al manejar la población de la cabecera en el censo de 1973 de 6.268 habitantes (1), la del censo de 1985 de 6.505 habitantes (2) y la de la misma cabecera en el censo de 1993 de 6.063 habitantes (3), sirvieron de base para el cálculo de la población desde el año 1994 (4) año a año hasta el 2009 (5). proyección que nos permitirá tomar las medidas necesarias para replantear el actual comportamiento negativo de crecimiento de la población.
(ver tabla No. 7).

AÑO	TOTAL DE LA POBLACIÓN	POBLACIÓN CABECERA	POBLACIÓN RESTO	AÑO	TOTAL DE LA POBLACIÓN	POBLACIÓN CABECERA	POBLACIÓN RESTO
1973	11.513	6.268 (1)	5.245	2001	10.876	6.169	4.707
1985	10.593	6.505 (2)	4.088	2002	10.779	6.141	4.638
1993	10.224	6.063 (3)	4.161	2003	10.674	6.107	4.567
1994	11.265	6.241 (4)	5.024	2004	10.559	6.067	4.492
1995	11.291	6.239	5.052	2005	10.437	6.020	4.417
1996	11.240	6.237	5.003	2006	10.379	5.968	4.411
1997	11.181	6.232	4.949	2007	10.274	5.908	4.366
1998	11.116	6.223	4.893	2008	10.135	5.828	4.307
2009	11.045	6.211	4.834	2009	9.852	5.665 (5)	4.187
2000	10.961	6.192	4.769				

Tabla No.7 de Datos de proyección de la población calculada año a año. Información Dane.

Sobre estos datos de población proyectada y teniendo en cuenta los índices de densidad manejados en el censo de 1985 donde se relacionaban 4.4 habitantes por vivienda (1), mientras que en el censo de 1993 se relacionaban 4.2 habitantes por vivienda (2), datos que nos permiten realizar una proyección de esta relación desde el año 1994 (3) año a año hasta el año 2009 (4), calculo realizado con una tasa de disminución del 0.025 por año para .

El dato de total de la población de la cabecera urbana dividido por el dato de número de habitantes por vivienda nos permiten obtener también la proyección de la cantidad de viviendas año a año hasta el año 2009 (5). (Ver tabla No. 8)

AÑO	Población cabecera	Habitantes por vivienda	Número de viviendas	AÑO	Población cabecera	Habitantes Por vivienda	Número de vivienda
1985	6.505	4.40 (1)	1.478,4	2001	6.169	4.00	1.542,3
1993	6.063	4.20 (2)	1.443,6	2002	6.141	3.975	1.544,9
1994	6.241	4.175 (3)	1.494,9	2003	6.107	3.95	1.546,1
1995	6.239	4.15	1.503,4	2004	6.067	3.925	1.545,7
1996	6.237	4.125	1.512,0	2005	6.020	3.90	1.543,6
1997	6.232	4.10	1.520,0	2006	5.968	3.875	1.540,1
1998	6.223	4.075	1.527,1	2007	5.908	3.85	1.534,5
1999	6.211	4.05	1.533,6	2008	5.828	3.825	1.523,7
2000	6.192	4.025	1.538,4	2009	5.665	3.80 (4)	1.490,8 (5)

Tabla No.8 de proyección de población, ocupación y vivienda. Cálculos con datos Dane.

Si se mantienen los estados actuales de disminución de la población en la cabecera municipal y de disminución de la ocupación de habitantes por vivienda, la cantidad total de unidades de vivienda en el periodo comprendido entre 1993 donde se ubican 1.444 unidades hasta el 2009 donde se ubican 1.491 unidades, obtenemos un dato que corresponde al crecimiento de 47 viviendas, las cuales se proyectarán en los terrenos destinados para nuevos desarrollos, sin embargo la dinámica poblacional y los efectos de demanda de vivienda corresponden actualmente a una cifra correspondiente a un crecimiento de 100 viviendas en el territorio de la cabecera municipal¹⁰, para lo cual se realiza el anexo de soporte del trabajo realizado en campo en el que se relacionan las personas interesadas en el programa de vivienda subsidiada:

¹⁰ Información extraída de los planes de vivienda para el municipio de Zapatocha del Inurbe, 1998.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE ZAPATOCA

NOMBRE DEL ESPOSO	NOMBRE DE LA ESPOSA	DIRECCION Y TELEFONO
SAUL NOVOA PINEDA	LEONOR REYES DE NOVOA	CALLE 20 No.8-58. TEL. 252927
NELSON GUTIERREZ RUEDA	LILIANA PLATA MACIAS	CALLE 22 No. 11-46. TEL. 252617
JULIO CESAR MACIAS LUENGAS	LUZ MYRIAN GARRIDO GUTIERREZ	CRA. 10 No. 17-51. TEL. 252072
MAURICIO NUNEZ VASQUEZ	NANCY JANETH VILLANOVA T.	CRA. 10 No. 15-48. TEL. 252199
LUIS F. GARCIA SERRANO	MARIA DEL CARMEN USECHE	CRA. 11 No. 5-18. TEL 253104
	EUDANIA BELTRÁN BELTRÁN	CRA. 5 No. 17-09. TEL. 252672
OSCAR FERNANDO ANGARITA	MARINA NIÑO LAGUADO	CRA. 8 No. 24-16.
CIRO ALBERTO BOADA	GLORIA MARIA RODRIGUEZ R.	CRA. 10 No. 23-11.
ARIEL GALAN	YOLANDA BOHORQUEZ	CALLE 23 No. 9-34. TEL. 252952
GRACILIANO RUEDA		CRA. 10 A No. 5-10.
RODRÍGO MOYA	MARIA DELIA DE RUEDA	CALLE 25 No. 13-34.
MANUEL MANTILLA	MARGARITA ARDILA DE MANTILLA	CALLE 23 No. 5-54.
LUIS ALEJANDRO OLAVE	HORTENSIA SUÁREZ	CRA. 5 No. 22-06
LUIS FRANCISCO SIERRA	ANA DOLORES DIAZ DELGADO	CALLE 23 No. 12-48. TEL. 252888
ELIECER DIAZ DIAZ	HERMENCIA LEON VASQUEZ	CALLE 17 No. 10-13. TEL. 252040
	GRACIELA PRADA	CRA. 5 No. 17-09. TEL. 253181
ERASMO VARGAS	MARIA CLEMENCIA DIAZ	CRA. 8 No. 17-20. TEL. 252355
	ALEJANDRINA JIMENEZ DE BOHORQUEZ	CRA. 5 No. 20-38.
HERMER DAVID ROMERO ARDILA	ROSALBA DIAZ DIAZ	CALLE 22 No. 9-67. TEL. 252208
JOSÉ ANTONIO	LUZ MARINA CARREÑO	CRA. 6 No. 22-35
LUIS ALBERTO RUEDA BUITRAGO	LUZ MARINA PINZÓN DUARTE	CRA. 6 No. 22-23. TEL. 252036
ALVARO MORENO	BERTINA SUÁREZ	CRA. 5 No. 20-50. TEL. 253162
HORACIO OLARTE	JANETH NÚÑEZ DIAZ	CALLE 12 No. 46-05.
JUAN PABLO LUENGAS	HELIDA SUÁREZ MORENO	CALLE 20 No. 11-69. TEL. 252760
OSCAR FERNANDO ANGARITA ZARATE	MARINA NIÑO LAGUADO	CRA. 8 No. 24-16. TEL. 252589
GUILLERMO DIAZ OLAVE	DORALBA VILLANOVA	CALLE 23 No. 13-77
LEONEL NOVA REYES	ERIKA PATRICIA SUBIRIA DIAZ	CALLE 19 No. 9-28. TEL. 253303
ABELARDO DIAZ	MARIA SUÁREZ DE DIAZ	CRA. 6 No. 23-74.
LIBARDO GUERRERO GÓMEZ	CLAUDIA PATRICIA CARVAJAL B.	CALLE 12 No. 9-41. TEL. 253369

Tabla No. 9 de Listado de personas interesadas en el sistema de vivienda subsidiada. Alcaldía de Zapatoca – Secretaría de Planeación 2000.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE ZAPATOCA

NOMBRE DEL ESPOSO	NOMBRE DE LA ESPOSA	DIRECCIÓN Y TELEFONO
RAFAEL GÓMEZ RUEDA	ROSARIO ESTHER OSPINA	VEREDA EL CARRIZAL. 252906
AURELIO CANCINO MANTILLA	ORFELINA RUEDA RODRIGUEZ	CRA. 5 No. 23-65. TEL. 253380
	ELODIA REYES PRADA	CRA. 9 No. 23-29. TEL. 252671
MARCO ANTONIO PINZÓN	MARÍA ELSA RUEDA GARRIDO	CRA. 12 No. 18-63. TEL. 253198
	FANNY DURÁN DURÁN	CALLE 11 No. 8-55. TEL 252612
	LILIA RUEDA SANDOVAL	CALLE 22 No. 11-72.
GABRIEL CASTELLANOS	ELSA JAIMES GÓMEZ	CALLE 14 No. 8-45. TEL. 252726
	MARIELA MÁRQUEZ	CRA. 10 No. 21-63. TEL. 252646
	MARÍA ESMERALDA CALAENTENO	CRA. 7 No. 23-22.
LUIS ALFREDO PATIÑO DIAZ	NHORA NOVA REYES	TEL. 253189
	ANA DEL CARMEN MARQUEZ PRADA	CRA. 14 No. 35-23.
NORBERTO PRADA	MARÍA YENNY SANCHEZ	CRA. 6 No. 15-17.
LAUREANO GÓMEZ	MARÍA LUISA OLARTE	CALLE 24 No. 10-20.
CARLOS DURÁN SANCHEZ	MARÍA EUGENIA SUÁREZ RUEDA	CRA. 13 No. 25-77.
EDGAR SUÁREZ VESGA	CARMEN CECILIA CHAPARRO	CRA. 17 No. 8-30. TEL. 252707
CARLOS SOLANO SOLANO	LAURA VICTORIA MARQUEZ	CALLE 20 No. 4-21. TEL. 253444
ORLANDO DELGADO	MARINA DÍAZ DE DELGADO	CALLE 10 No. 9-29. TEL. 253014
SERGIO RUEDA AYALA	OLGA CECILIA GARRIDO	CRA. 10 No. 17-38.
LEONARDO DUARTE	MARÍA DEL CARMEN GARRIDO	CRA. 10 No. 17-51. TEL. 252072
LUIS CARLOS GARRIDO	ALEXANDRA GUERRERO	CRA. 10 No. 17-51. TEL. 252072
ALONSO PENA	ALIX RUEDA	CRA. 11 No. 5-22. TEL. 253104
ARTURO GARRIDO	MARÍA ANTONIA PUENTES	
VÍCTOR MANUEL SANCHEZ	CLAUDIA MARCELA SUÁREZ	CALLE 19 No. 5-21.
	HERCILIA RUEDA RUEDA	CALLE 23 No. 9-26.
	ELITA RODRIGUEZ ORTIZ	CALLE 25 No. 12-67.
HECTOR ESTUPIÑÁN DÍAZ	ANA DOLORES GÓMEZ OLARTE	CALLE 24 No. 10-20
JUAN DE DIOS CHAPARRO	EVANGELINA DURÁN DE CHAPARRO	CALLE 19 No. 8-45.
PEDRO ANTONIO APARICIO	HILDA CARRENO DE APARICIO	CALLE 17 No. 6-75.
	ODILIA RODRÍGUEZ DE RIOS	CALLE 25 No. 12-83.

Tabla No. 10 de Listado de personas interesadas en el sistema de vivienda subsidiada. Alcaldía de Zapatoca – Secretaría de Planeación 2000.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE ZAPATOCA

NOMBRE DEL ESPOSO	NOMBRE DE LA ESPOSA	DIRECCIÓN Y TELEFONO
JORGE DÍAZ	UBERLINA RODRIGUEZ	CALLE 23 No. 17-72.
FREDY SANTANDER SALAZAR	MAGNOLIA DIAZ GOMEZ	CALLE 17 No 8-53. TEL. 252706
ARNULFO DURÁN DURÁN	LUZ MYRIAN RUEDA GARRIDO	CALLE 17 No 10-35. TEL. 25312
	MARÍA OLAVE GARRIDO	CRA. 5 No. 21-72. TEL. 252672
	REBECA ESPINOSA ALMEYDA	CALLE 17 No. 5-06.
AQUILEO ESPINOSA	SANDRA DÍAZ	CALLE 16 No. 6-34.
ELIO ESPINOSA DIAZ	MARÍA EUGENIA GOMEZ RUEDA	CALLE 14 No. 23-76.
ELISEO SANDOVAL	NELY GOMEZ MEDINA	CALLE 24 No. 11-05
JOSUÉ SOLANO	MARIBEL PUENTES	CRA. 11 No. 10-75.
LUIS CARLOS NÚÑEZ	MARÍA ELENA REYES	
OSCAR FERNANDO OLARTE	MARTHA JANETH REYES	CRA. 5 No. 16-44.
JOSÉ MANUEL GUTIERREZ	MARGARITA FERREIRA	CRA. 6 No. 18-53.
MANUEL FERREIRA	OLGA OLIVEROS	CRA. 6 No. 18-53.
	ELPIDIA REYES PRADA	CRA. 9 No. 23-29.
JOSÉ REYES PINZÓN	MARÍA LETICIA GUERRERO RUEDA	CALLE 18 No. 7-03.
	MARÍA OLIVA RUEDA DE GUERRERO	CALLE 14 No. 8-02.
LUIS ENRIQUE DÍAZ	MAGDALENA GUERRERO	CALLE 12 No. 10-43
CARLOS JULIO MURILLO	LIGIA VARGAS AVILA	CALLE 22 No. 6-15.
ISNARDO OLAVE GARRIDO	SARA CARREÑO PEÑA	CALLE 21 No. 6-23.
	MARIA TRINIDAD QUINTERO MEJIA	CALLE 14 No. 9-40. TEL. 252568
JAIME QUINTERO MEJIA	DORA YASMINE GARRIDO	CALLE 14 No. 9-40. TEL. 252568
NELSON SUÁREZ	RAQUEL ACEVEDO	CRA. 10 No. 9-77.
ROQUE JULIO AYALA CHAPARRO	ELSA MARIA URIBE DE AYALA	CALLE 24 No. 12-28. TEL. 253399
JOSÉ LUIS VIVIESCAS	LILIA URIBE TORRES	CRA. 11 No. 10-34.

Tabla No. 11 de Listado de personas interesadas en el sistema de vivienda subsidiada. Alcaldía de Zapatoca – Secretaría de Planeación 2000.

1.7 MATERIALES DE LA VIVIENDA

El desarrollo histórico también es factor de predominio en el estado actual de la vivienda ya que el desarrollo poco acelerado del municipio permite conservar en un 80% las construcciones y estructuras desde sus orígenes.

Por eso encontramos que la vivienda esta construida con materiales tradicionales y con técnicas antiguas como la tapia pisada y el bareque, con materiales extraídos de las tierras como las arcillas y la madera. Es obvio que las nuevas construcciones implementan materiales más tecnificados como el concreto reforzado pero aún se conserva el empleo de materiales arcillosos como el ladrillo cocido y las cerámicas.

Para revisar el esquema de la vivienda y sus materiales se van a tener en cuenta los siguientes aspectos generales de esta: los pisos, los muros la cubierta o cielo raso, fachada.

La descripción de una vivienda típica del municipio nos permite decir que los pisos para su interior son en tablon de arcilla cocida, en baldosin de cemento, en algunos casos en mortero de cemento esmaltado y cuando los recursos no lo permiten son hechos con la propia tierra sobre la cual se alza la vivienda; los muros elaborados en tapia pisada, en ladrillo cocido algunos en bloque de concreto, con paredes pintadas con cal o en el mejor de los casos con vinilos sobre pañetes; Sus cubiertas elaboradas en estructura de madera con caña brava sobre la cual aplican un mortero de barro y a su vez sobre esta instalan la teja de barro cocido, en las construcciones nuevas observamos muy común el empleo de teja de eternit y placas de concreto reforzado; las fachadas de la vivienda presentan los muros de tapia pisada con pañetes pintados en cal o vinilos de colores, rematados por las proyecciones de la teja rojiza y envejecida

por el paso de los años de la cubierta que de forma ondulante y sinuosa contrasta con el azul de sus cielos y ofrece al transeunte una hermosa vista del conjunto arquitectónico que forma una vivienda tras otra, con sus puertas y ventanas torneadas o forjadas que finalmente dan el toque del ornato y de tradición a sus construcciones.

1.8 TENENCIA DE LA VIVIENDA

De acuerdo a datos suministrados por el dane en el censo de 1993, se percibe la tradición cultural de la propiedad por la vivienda, que además de convertirse en el patrimonio familiar que va heredándose de generación a generación, se convierte en el factor generador de estabilidad y estatus económico y social, de ahí la importancia de la cultura por la propiedad de la vivienda.

FORMA DE TENENCIA DE LA VIVIENDA	NÚMERO DE VIVIENDAS	PORCENTAJE %
PROPIA TOTALMENTE PAGADA	786 VIVIENDAS	52.3%
PROPIA LA ESTA PAGANDO	89 VIVIENDAS	5.9%
EN ARRIENDO	568 VIVIENDAS	37.7%
EN OTRA CONDICIÓN	38 VIVIENDAS	2.5%
SIN INFORMACIÓN	24 VIVIENDAS	1.6%
TOTAL	1.505 VIVIENDAS (1) ¹¹	100%

Tabla No. 12 de Tenencia de la vivienda en viviendas particulares ocupadas con personas presentes y ausentes. Dane – Censo de 1993.

¹¹ Información extraída de la tabla No 12. de Condición de ocupación en viviendas particulares dato (1). Dane – Censo de 1993.

Se puede observar que en la cabecera municipal un 58.2% del total de la población, presenta una vivienda propia, un 37.7% en vivienda arrendada y un 4.1% en otro tipo de tenencia. Estos resultados muestran el arraigo tan marcado por su territorio traducido en la belleza y el óptimo estado de las viviendas y su espacio público.



Gráfica No 1 de Porcentajes de tenencia de la vivienda. Dane – Censo de 1993.

Al confrontar los datos obtenidos en el Dane en el Censo de 1993 con la investigación de salida de campo E.O.T. en el año de 1999¹², se encontró que la forma de tenencia de la vivienda se ha venido consolidando aumentando el porcentaje de habitantes propietarios de su unidad de vivienda con relación al porcentaje de habitantes en arriendo así:

¹² Información extraída de la encuesta del Esquema de Ordenamiento Territorial elaborada en diciembre de 1999.



Gráfica No 2 de Porcentajes de tenencia de la vivienda. Investigación – salida de campo.

TIPO DE LA VIVIENDA	NÚMERO DE VIVIENDAS	PORCENTAJE %
CASA	1.557 VIVIENDAS	96.3%
APARTAMENTO	41 VIVIENDAS	2.5%
TIPO CUARTO	14 VIVIENDAS	0.9%
OTRO TIPO	4 VIVIENDAS	0.3%
VIVIENDA INDIGENA	0 VIVIENDAS	0%
TOTAL	1.616 VIVIENDAS (2)¹³	100%

Tabla No. 13 de tipo de vivienda en viviendas particulares. Dane – Censo de 1993.

Otro factor que vale la pena revisar también, es la forma como se desarrolla el tipo de vivienda en la cabecera municipal, el 96.3% del total de las viviendas de la población se desarrolla en casa de uno o dos pisos, el 2.5% en apartamento,

¹³ Información extraída de la tabla No 12. de Condición de ocupación en viviendas particulares dato (2). Dane – Censo de 1993.

un 0.9% en vivienda tipo cuarto que no cumple con las condiciones de una vivienda completa, y finalmente un 0.3% en otro tipo, este factor extraído de los datos estadísticos del Dane, es indicador de las buenas condiciones espaciales de habitabilidad que se dan en la cabecera municipal:



Gráfica No. 3 de Porcentajes de tipo de vivienda. Dane – Censo de 1993.

NÚMERO DE HOGARES POR VIVIENDA	NÚMERO DE VIVIENDAS	NÚMERO DE HOGARES	PORCENTAJE %
UN HOGAR	1.406 VIVIENDAS	1.406	96.8%
DOS HOGARES	41 VIVIENDAS	82	2.8%
TRES HOGARES	3 VIVIENDAS	9	0.2%
CUATRO HOGARES	0 VIVIENDAS	0	0.3%
CINCO HOGARES	0 VIVIENDAS	0	0%
SEIS HOGARES	1 VIVIENDA	6	0.1%
TOTAL	1.451 VIVIENDAS (3)¹⁴	1.503	100%

Tabla No. 14 de Número de hogares por viviendas particulares ocupadas. Dane – Censo de 1993.

¹⁴ Información extraída de la tabla No 12. de Condición de ocupación en viviendas particulares dato (3). Dane – Censo de 1993.

Este factor presenta, de acuerdo a los datos estadísticos del Dane, el alto porcentaje de habitantes con unas óptimas condiciones de habitabilidad, el hecho de ser propietario del predio, de poseer una vivienda en buenas condiciones espaciales ya que se da un desarrollo en tipo casa , sumado a la ocupación en alto porcentaje de un sólo hogar dentro de cada una de ellas, son evidencias claras del proceso de consolidación de la cabecera urbana y de la capacidad de adquisición del habitante “Zapatoca”.

Al verificar que el tipo de ocupación de la vivienda con el número de hogares que se desarrollan al interior de cada una de ellas, se encontró que un 96.9% del total de las viviendas contiene un solo hogar, el 2.8% contiene dos hogares, el 0.2 contiene tres hogares, el 0.1% contiene seis hogares, para un total de 1.503 hogares, como lo muestra la gráfica No. 4:



Gráfica No 4 de Porcentajes de hogares por vivienda. Dane – Censo de 1993.

Al confrontar los datos obtenidos en el Dane en el Censo de 1993 con la investigación de salida de campo E.O.T. en el año de 1999¹⁵, se encontró que

¹⁵ Información extraída de la encuesta del Esquema de Ordenamiento Territorial elaborada en diciembre de 1999.

la forma de ocupación de la vivienda con el número de hogares al interior de esta prevalece como lo demuestra la gráfica No. 5:



Gráfica No 5 de Porcentajes de hogares por vivienda. Investigación – salida de campo.

RANGOS DE ÁREA POR UNIDAD DE VIVIENDA (EN METROS CUADRADOS M2.)	PORCENTAJE %	PUESTO
DE 50 M2. A 100 M2.	24%	2
DE 100 M2. A 150 M2.	18%	3
DE 150 M2. A 250 M2.	26%	* 1*
DE 250 M2. A 350 M2.	8%	5
DE 350 M2. A 500 M2.	6%	6
DE 500 M2. A 750 M2.	2%	8
DE 750 M2. A 800 M2.	2%	8
DE 800 M2. A 1500 M2.	10%	4
SIN INFORMACIÓN	4%	7
TOTAL	100%	

Tabla No. 15 de Área Por unidad de vivienda. Investigación salida de campo.

Además de que la vivienda sea desarrollada en tipo casa, se observó, de acuerdo al muestreo realizado en la salida de campo, que el área de la unidad de vivienda cuenta en un alto porcentaje correspondiente al 68% en un rango que va desde los 50 a los 250 metros cuadrados por cada unidad, este factor comparado con la ocupación que se establece por cada una de las viviendas, permitió establecer un hecho adicional que refuerza la calidad espacial con que cuenta el habitante en la cabecera municipal.

Para el presente documento fueron tenidos en cuenta los valores de las condiciones de ocupación del total de las viviendas particulares ubicadas en la cabecera municipal que están explicadas en la siguiente tabla, y corresponden a los valores totales empleados para cada uno de los casos trabajados en las tablas número 9, 10, 11, así:

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN	NUMERO DE VIVIENDAS	PORCENTAJE %
OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES	1.451 VIVIENDAS (3)	89.8%
OCUPADAS CON PERSONAS AUSENTES	54 VIVIENDAS	3.3%
SUBTOTAL	1.505 VIVIENDAS (1)	93.1%
DESOCUPADAS	111 VIVIENDAS	6.9%
TOTAL	1.616 VIVIENDAS (2)	100%

Tabla No. 16 de Condición de ocupación en viviendas particulares. Dane – Censo de 1993.

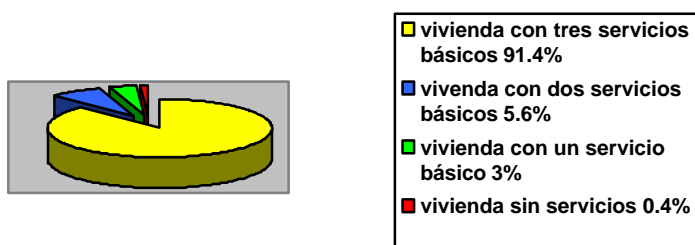
1.9 EL EQUIPAMIENTO URBANO

El equipamiento es ofrecido y creado por el sector público constituyéndose por sí de carácter social e institucional, ajustado actualmente a la ley 142 de 1994. Diseñado para corresponder a la demanda de las necesidades básicas de agua potable, recolección de aguas negras y con una gran aceptabilidad en el contexto de los demás servicios básicos, es el caso de la recolección de desechos sólidos, la energía eléctrica, sistemas telefónicos y el servicio de gas domiciliario; acompañado de servicios como el matadero, la plaza de mercado y los centros de ferias.

En términos generales la cobertura de la población de la cabecera frente a los servicios públicos básicos y complementarios, abarca a porcentajes de la población que van desde el 91% al 96% con relación a los aspectos cuantitativos o cobertura por unidad de vivienda, mostrando que con relación a la calidad de ellos y a los sistemas empleados si falta un gran camino por recorrer; Es el caso inicialmente del sistema de alcantarillado que a estas alturas requiere de un plan maestro de alcantarillado para resolver los problemas de posibles inundaciones en el barrio Las Flores; luego podemos mencionar en orden de prioridades el sistema de gas domiciliario que actualmente se desarrolla por distribución en camión y ya se requiere optar por el sistema de gas natural a través de ducto; el sistema de disposición final de desechos sólidos requiere de un tratamiento integral; por último la ley establece como requisito para todos los municipios contemplar el sistema de planta de tratamiento para la disposición final de desechos líquidos

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	NUMERO DE VIVIENDAS	PORCENTAJE %
ENERGÍA, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO	1.326 VIVIENDAS	91.4%
SOLO ENERGÍA Y ACUEDUCTO	54 VIVIENDAS	3.7%
SOLO ENERGÍA Y ALCANTARILLADO	0 VIVIENDAS	0%
SOLO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	27 VIVIENDAS	1.9%
SOLO ENERGÍA	0 VIVIENDAS	0%
SOLO ACUEDUCTO	37 VIVIENDAS	2.5%
SOLO ALCANTARILLADO	1 VIVIENDA	0.1%
SIN SERVICIOS	6 VIVIENDAS	0.4%
TOTAL	1.451 VIVIENDAS	100%

Tabla No. 17 de Datos de disponibilidad de servicios públicos en viviendas particulares ocupadas. Dane – Censo de 1993.



Gráfica No 6 de Disponibilidad de servicios básicos por vivienda.

La anterior tabla permitió verificar el alto porcentaje de viviendas que cuentan con la disponibilidad completa de servicios públicos básicos y que corresponde al 91.4% de 1.451 viviendas que se encuentran ubicadas en la cabecera, sólo un 5.6% de estas cuenta con dos de los tres servicios básicos, un 3% cuenta

con un solo tipo de servicio y finalmente un 0.4% que no posee ningún tipo de servicio. Aunque este indicador demuestre que los servicios públicos en la cabecera municipal son óptimos y contribuyen a sobre estimar las condiciones de calidad de vida de los habitantes del territorio, en cuanto a condiciones de cobertura, vale la pena aclarar que con relación a la calidad de estos, aún se presentan bastantes deficiencias.

Adicionalmente a los tres servicios básicos como los son acueducto, alcantarillado y energía eléctrica, se puede ver de acuerdo a los datos estadísticos del Dane, que la recolección de las basuras también cubija a la mayoría de la población con un 91% de las viviendas de la cabecera municipal, como lo muestra la siguiente tabla.

SISTEMA DE DISPOSICIÓN DE BASURAS	NUMERO DE VIVIENDAS	PORCENTAJE %
RECOLECCION PUBLICA O PRIVADA	1.320 VIVIENDAS	91%
EN PATIO, ZANJA O BALDÍO	65 VIVIENDAS	245%
QUEMA O ENTIERRO	52 VIVIENDAS	3.5%
EN RÍO O QUEBRADA	14 VIVIENDAS	1%
TOTAL	1.616 VIVIENDAS	100%

Tabla No. 18 de tipo de vivienda en viviendas particulares. Dane – Censo de 1993.

SISTEMA DE EQUIPAMIENTO	POSEE	NO POSEE	SISTEMA DE EQUIPAMIENTO	POSEE	NO POSEE
EDUCACION			CULTURA		
Pre – escolar	X		Biblioteca	X	
Primaria	X		Centro de lectura		X
Básica	X		Casa de la cultura	X	
Media	X		Centro de espectáculos		X
Superior		X	Patrimonio Histórico	X	
SALUD			EQUIPAMIENTO COMUN		
Centro de salud			Centro administrativo	X	
Hospital	X		Plaza de ferias	X	
Orfanato	X		Plaza de mercado	X	
Ancianato	X		Matadero	X	
RECREACION			Terminal de transportes		X
Parque infantil	X		Terminal aéreo	X	
Parque	X		Cementerio	X	
Polideportivo	X		Reclusorio		X
Sede recreacional	X		Estación de policía	X	

Tabla No. 19 de Inventario de sistema de equipamiento. Datos salida de campo.

La cobertura de los servicios es amplia y cumple con un alto porcentaje en general, sin embargo hay que corregir algunos problemas en la calidad de los servicios como el de alcantarillado que presenta graves problemas en el Barrio las Flores y restringe el desarrollo de nuevas construcciones, el sistema de distribución de gas que cambie a sistema de gas natural, el sistema de disposición final de basuras que ofrezca una mejor alternativa de manejo integral de estas y la ausencia de la planta de tratamiento para aguas negras que es exigida por la ley para contribuir en la disminución de los factores contaminantes que deterioran las fuentes de agua.

Aparte del sistema de servicios públicos encontramos que el equipamiento es equitativo y proporcional al tamaño del municipio y además de suplir las necesidades de este sule también las necesidades de sus corregimientos y veredas, encontrando sólo en algunos casos un dimensionamiento que puede manejar una escala de tipo regional como sucede con la educación y los servicios de atención a la tercera edad, generando concentración y creación de relaciones funcionales al interior y al exterior de la cabecera municipal.

Dentro del proceso de formación del equipamiento urbano, la implementación de estos espacios se fue dando de forma aleatoria paralela a los grandes o pequeños momentos comerciales por los que ha pasado el municipio, presentando demandas o deficit en algunas de las unidades o elementos anteriormente mencionados, encontrando que cuenta con una plaza de mercado bien organizada y que permite el flujo de oferta y demanda de productos agrícolas, cuenta con unas instalaciones para el matadero que se deben reestructurar y aprobar por la CAS., y contiguo a estas instalaciones se ubica la plaza de ferias para espectáculos taurinos.

Hay que reconocer que a diferencia de un gran número de municipios de Santander, Zapatoca ha desarrollado equipamiento para la población de la tercera edad, en lo concerniente a Ancianato, centro ocupacional, asilo, gracias a las condiciones físicas y sociales del municipio en su desarrollo histórico, recordando entre ellas su excelente clima y la tranquilidad que se vive; otro elemento destacado del equipamiento urbano y uno de los más sobredimensionados en su cantidad actualmente, lo constituyen las instalaciones educativas, motivo por el cual se proyecta el desarrollo de la “Ciudadela Educativa” que ofrezca una cobertura tanto para la población de la cabecera como para las zonas rurales y los municipios vecinos como Betulia, San Vicente, Galán, Cabrera, entre otros.

1.9.1 SERVICIOS PÚBLICOS

1.9.1.1 ACUEDUCTO

Ubicado al costado sur de la cabecera municipal en la vía que conduce al Socorro, con una capacidad de 30 Lps. Manejado por la empresa Esposan, con un horario de funcionamiento 24 horas al día, con una cobertura del 95%.

a.- Buena calidad en la oferta del servicio de agua potable, cuyo volumen comprometido al compararlo con el crecimiento poblacional, permite una capacidad de abastecimiento hasta el año 2025.

b.- Baja arborización en toda la región donde se ubican las fuentes de abastecimiento como la Zarza y Piedra Blanca.

c.- Alto porcentaje de cobertura del servicio de agua potable correspondiente al 95% del total de la población de la cabecera.

1.9.1.2 ACUEDUCTO

La disposición final de desechos líquidos y aguas lluvias de la cabecera municipal se realiza sobre la quebrada Uchuval ubicada al costado de la vía que conduce a Bucaramanga, con una capacidad de 30 Lps. Manejado por el municipio, con un horario de funcionamiento 24 horas al día, con una cobertura del 80%.

a.- Regular calidad en la oferta del servicio de alcantarillado, debido a que no satisface las necesidades de la población del barrio las Flores porque la red

presenta graves problemas de servidumbre y de capacidad para la evacuación, lo que restringe el desarrollo de construcciones de un gran sector de la cabecera.

b.- Inexistencia de la planta de tratamiento y evidente contaminación de la quebrada Uchuval.

c.- Alto porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado correspondiente al 80% del total de la población de la cabecera.

1.9.1.3 ASEO

La disposición final de desechos sólidos de la cabecera municipal se realiza sobre la vereda Carrizal ubicada al costado derecho de la vía que conduce a Bucaramanga sobre el ramal que conduce a la laguna del Sapo a 5 kilómetros de la cabecera, en un área de 0.5 hectáreas, con un volumen de 80 toneladas al mes, y mediante el tapado dial, Manejado por el municipio, con un horario de recolección de dos días a la semana los días martes y viernes con una cobertura del 90%.

a.- Buena condición en la recolección de desechos sólidos con un servicio que se presta dos veces por semana con vehículos de 5 metros cúbicos.

b.- Ausencia de programas de tratamiento y manejo integral de las basuras, lo que impide que se establezca reciclaje desde la fuente y se desperdicie gran parte de esta.

c.- Existencia de un sistema de reciclaje particular que cubre un porcentaje muy pequeño del total de volumen de deshechos con posibilidades de explotación.

d.- Ubicación aceptable para la disposición final de deshechos sólidos en un sector alejado de la cabecera municipal a una distancia de 5 kilómetros, con un manejo de tapado dial y sin producción de lixiviados.

e.- Inadecuado sistema de disposición final de deshechos sólidos el cual se realiza a cielo abierto, sin ningún cerramiento, e implementación de medidas de seguridad ambiental, sin un sistema de aprovechamiento integral.

1.9.1.4 MATADERO

Ubicado sobre la calle 19 entre carreras 4 y 5 al costado oriental de la cabecera municipal en la salida que conduce al Bucaramanga, con una intensidad de sacrificio de dos días por semana . Manejado por el municipio, con un horario de funcionamiento los días lunes y viernes, con una cobertura del 95% del total del sacrificio de animales.

a.- Presencia de graves problemas sanitarios con respecto al interior de la planta física que no cumple con los requisitos y disposiciones del Ministerio de Salud, debido al alto grado de vetustez de sus instalaciones.

b.-Inadecuada ubicación dentro de la estructura urbana afectando por su alto impacto ambiental una considerable área de la cabecera municipal.

1.9.1.5 PLAZA DE MERCADO

Ubicado sobre la calle 16 entre carreras 10 y 11 en un sector central de la cabecera municipal en el barrio las Flores, con una actividad permanente en la semana . Manejado por el municipio, con un horario de funcionamiento de lunes a domingo, con una cobertura del 90% .

a.- Adecuadas y aceptables instalaciones, ubicación central y con una cobertura equitativa dentro de la estructura urbana.

b.- Impacto urbano del sector por la generación de actividades de acopio y almacenamiento que deterioran la estética de las construcciones y el espacio público a sus alrededores.

1.9.2 SISTEMAS ESTRUCTURANTES

1.9.2.1 SISTEMA VIAL

El desarrollo urbano presenta una necesidad primordial basada en el sistema vial que permitiría optimizar el movimiento de bienes y personas generando condiciones de alta competitividad, esto se refleja en la productividad urbana y en la calidad de vida de los habitantes.

El sistema vial permite satisfacer necesidades de movilización de forma eficaz, hecho que no se está dando por las actuales condiciones físicas de la vía que presenta ausencia de capa de rodadura.

VÍA REGIONAL INTERURBANA

Vía Bucaramanga – Zapatoca:

- a.- Inadecuada accesibilidad vial entre la cabecera urbana y las capitales de provincia o municipios vecinos, debido al estado actual de la vía Bucaramanga – Zapatoca.
- b.- Incomunicación parcial en temporadas de invierno por obstaculizaciones de la vía.

VÍA MUNICIPAL URBANA

Vías principales:

Conformadas dentro de la estructura urbana, caracterizadas por ser las de mayor actividad por ser las encargadas de distribuir los altos flujos de la plaza central y conformar los sectores homogéneos de eje y son de uso comercial.

- a.- Presentas excelentes condiciones de pavimentación, perfiles amplios y bajas condiciones de desgaste a pesar de ser las más utilizadas.

Vías secundarias:

Conformadas dentro de la estructura urbana, caracterizadas por servir de conexión entre los sectores homogéneos de vivienda presenta un bajo flujo y sirven para repartir a la población del trabajo a las zonas de dormitorio.

b.- Presentan excelentes condiciones de pavimentación, perfiles amplios con mínimas condiciones de desgaste hasta el punto de presentar una sub utilización de estas.

Vías terciarias:

Conformadas en las zonas de expansión de la cabecera municipal, caracterizadas por servir de conexión con los sectores sub urbanos y conforman los sectores homogéneos periféricos con una transitabilidad baja y ausencia de pavimento.

c.- Presentan ausencia de pavimento a pesar de tener trazados claramente definidos, y se encargan de conformar las zonas de expansión.

Empresa de transportes COPETRAN

A BUCARAMANGA:

*6 AM, 4 PM. todos los días.

*2 PM Domingos y festivos.

Empresa de transportes COOTRANSMAGDALENA

A BUCARAMANGA:

*4 AM, 5 AM, 8.:30 AM, 10 AM, 12:30 M. todos los días.

A Betulia:

*5 AM, 1 PM. De jueves a lunes.

A SOCORRO:

*4:30 AM, 11:30 AM. Todos los días.

1.9.2.2 ESPACIO PÚBLICO

El espacio público de la cabecera municipal está conformado por la áreas que no son de uso privado, constituyendose entonces en vías urbanas, andenes, antejardines, plazas, parques, peatonales, espacios recreativos, rondas de ríos o quebradas, miradores dentro de los cuales percibimos en la cabecera una alta tendencia al endurecimiento de sus superficies con excepción de los parques.

a.- Alto grado de endurecimiento de las superficies del espacio público, con áreas recreativas insuficientes.

b.- Ausencia de una política coherente para la generación, manejo, uso y especificaciones del espacio público.

ESPACIO PÚBLICO	ÁREA M2.	% ZONA DURA	% ZONA VERDE
PARQUE BENAVIDES, PRINCIPAL	5.625 M2	40	60
PARQUE SANTA BÁRBARA	540 M2	40	60
PARQUE SAN VICENTICO	700 M2	70	30
PLAZA FEDERICO OZANAN	1.050 M2	90	10
ATRIO IGLESIA PRINCIPAL DE SAN JOAQUÍN	750 M2	100	0
PARQUE CAMPO SANTO	9.600 M2	30	70
PEATONAL CALLE LENGUERKE	980 M2	60	40
PEATONAL CALLE 25 ENTRE CRA. 11 - 13	1.260 M2	70	30
PEATONAL CALLE 23 ENTRE CRA. 11 - 12	560 M2	70	30
PEATONAL CALLE DEL CARACOL CRA 12	560 M2	100	0
PEATONAL CALLE 20 A ENTRE CRA. 13 - 14	210 M2	100	0
PEATONAL CALLE 24 ENTRE CRA. 11 - 12	560 M2	80	20
PEATONAL CALLE 21 ENTRE CRA. 4 - 5	400 M2	70	30
TOTAL	22.795 M2	70	30

Tabla No. 20 de Inventario de sistema de espacio público.

2.0 CONTEXTO SOCIAL

La población de Zapatoaca es el resultado de la cultura de las familias tradicionales de la región, de una basta formación religiosa con fama de “Ciudad Levítica”y con un gran número de sacerdotes y obispos nacidos y formados en el municipio como respaldo; con una gran influencia por la raza Alemana, evidenciada en los rasgos físicos de la mayoría de sus pobladores, gracias a la llegada de Georg Von Lenguerke en los últimos decenios del siglo XIX ; con una interacción social generada históricamente con los poblados cercanos con los que se gestaron grandes vínculos, es tal el caso que por su fundación existe una relación directa con los municipios de Socorro y la población de Guane, por sus vínculos comerciales con municipios como San Vicente y Barrancabermeja, por su cercanía y dependencia de Betulia y Galán, poblados que de alguna u otra forma han extendido su semilla y sus costumbres a este municipio.

Zapatoaca es el espacio resultado de las diversas interacciones generadas por el comercio entre pobladores de municipios que forman lazos a pesar de su distancia o gracias a su cercanía de tal forma que habitan, conviven e intercambian en un escenario que fue construyendose lentamente, con una dinámica desacelerada pero con buenos resultados ya que ofrece calidades espaciales que permiten el desarrollo de actividades sociales y turísticas además de una gran responsabilidad para la intervención de acciones urbanas futuras por la excelente calidad de su configuración.

Un rasgo repetitivo en el desarrollo histórico de esta sociedad, es el sentido católico y religioso traducido en la bondad de sus habitantes y en la evidente donación de tierras y dineros que de una u otra forma contribuyeron a crear

acciones urbanas de una gran calidad y ornato, elementos reconocidos en la estructura actual y que han permanecido como legado de sus hijos y como patrimonio histórico de la sociedad.

Otro rasgo más reconocido aún es el de los sobrenombres empleados para diferenciar las familias del mismo apellido que se repiten una y otra vez de tal cantidad que solo queda recurrir a este fenómeno, además el parentesco entre familias es directo lo que genera sentimientos más cercanos entre los pobladores, Zapatoaca se convierte en una gran familia debido a la pequeña escala con la que se maneja esta relación filial, lo que contribuye directa y proporcionalmente a generar arraigo y sentido de pertenencia por sus espacios.

Sin embargo hay que hablar de algunos aspectos, tratados en los talleres del Esquema de Ordenamiento territorial reconocidos por los propios habitantes del municipio¹⁶, supremamente marcados en la idiosincracia del “Zapatoaca”, y es ese egoísmo que impide que la colectividad sea más productiva, aparece entonces la individualidad como esa capacidad de generar las labores y solucionar los problemas sin la dependencia o intromisión de otro individuo, también surge el machismo como una forma de maltrato y desconocimiento de la labor de la mujer, pero esa individualidad y ese machismo también lo lleva a ser aventurero, trabajador, arriesgado, reconociendo de antemano características predominantes como la de ser ahorrador, jovial, tradicionalista, religioso, costumbrista con una historia que se refleja en su cultura en su patrimonio físico y social.

También es perceptible el alto porcentaje de población anciana en esta población, debido a que encuentra las condiciones de clima favorables para un

¹⁶ Información extraída de los Talleres Zapatoaca 2009 del Esquema de Ordenamiento Territorial elaborada en diciembre de 1999.

mejor vivir, hecho que encuentra eco en lugares como el “Hogar San Antonio” y el “Centro ocupacional” que le ofrecen la posibilidad de techo, y actividades que los ocupen durante la última etapa de sus vidas. Esta visión que se adopta del municipio como un paraíso para la tercera edad es la que ha fomentado el establecimiento de esta población dentro de la cabecera municipal, ya que las familias de otras cabeceras municipales traen a sus abuelos a vivir a este lugar.

Un último y característico hecho de la actividad social de Zapatoca, muy perceptible y preocupante es la actual situación que afronta el adolescente frente a las posibilidades de empleo y de progreso que por ser cuantitativamente pequeñas va en busca de estas a otras cabeceras como Bucaramanga, Florida, Girón y Piedecuesta y a otras regiones como Barranquilla y Santa Marta que lo hacen abandonar su familia, su arraigo, y sus costumbres.

Esto contribuye a la desaceleración de la dinámica urbana, a la pérdida del patrimonio que por tantos años se ha delegado de padres a hijos, se adoptan costumbres de otros lugares y en el peor de los casos nunca vuelven o regresan a su terruño. Es por eso que surge como principal problema la falta de oportunidades de empleo acompañado de la imposibilidad de seguir adelantando estudios superiores en la región lo que conlleva a un bajo nivel de escolaridad, a esto le sumamos la ausencia total de industria y la crisis en la inversión privada y pública, el campo pierde su atractivo debido a las dificultades de irrigación que presentan las tierras y en otros casos por la violencia y las dificultades de comercialización.

Afortunadamente la composición familiar es de una estructura fuerte, unida, una fuerza de trabajo arraigada a su territorio; las relaciones de vecindad son en términos generales de simpatía y colaboración sin olvidar por supuesto algunos sentimientos encontrados de egoísmo, individualidad y competencia, aunque frente a grandes problemas se percibe interés de colaborar, unión y relaciones de amistad; Las relaciones de comunidad se desarrollan en un espacio reconocido como la plaza principal, es el lugar donde convergen todos los pobladores al encontrar un acto de su interés, y es el lugar donde aún se continúan dando las relaciones sociales.

2.1 DEMOGRAFÍA

En la cabecera municipal de ZapatoCA se concentra el 59.3% de la población total del municipio, una urbe donde encontramos de acuerdo con los datos suministrados por el Dane en el censo de 1993 una población de 6.063 habitantes de los cuales 2.605 es población de hombres equivalentes al 42.9% del total de la población de la cabecera y 3.458 es población de mujeres equivalentes al 57.1% del total de la población de la cabecera.

Puede apreciarse que existe una marcada diferencia en la cantidad de mujeres sobre la de hombres con relación a la población de la cabecera municipal con una diferencia del 14.2%, hecho que permite verificar la tendencia nacional que indica que el “Género femenino es predominante”(Ver gráfica No. 7).



Gráfica No 7 de Porcentajes de Población por género.

Si se revisa detalladamente el mayor porcentaje de población lo constituye el rango de edad que abarca de 15 a 44 años y que equivale al 38.8%, caracterizada por ser población joven y en edad económicamente productiva; el tercer grupo lo constituye el rango de edad que va desde los 60 a los 99 años y que equivale al 15.5%, caracterizada por ser población de la tercera edad y por ser población económicamente inactiva.

GRUPO DE EDAD	POBLACIÓN TOTAL CABECERA	%	POBLACIÓN HOMBRES	%	POBLACIÓN MUJERES	%
0 - 4	596	9.8%	304	11.7%	292	8.4%
5 -14	1.496	24.7%	680	26.1%	816	23.6%
15 - 44	2.302	38%	962	36.9%	1.340	38.8%
45 - 59	754	12.4%	279	10.7%	475	13.7%
60 - 99	915	15.1%	380	14.6%	535	15.5%
TOTAL	6.063	100%	2.605	42.9%	3.458	57.1%

Tabla No. 21 de Población de la cabecera municipal por grupo de edades. Dane
– Censo de 1993.

El porcentaje de población discapacitada correspondiente al 3.7% del total de la población no representa un factor de preocupación, puesto que no alcanza niveles alarmantes de población y por el contrario están dentro de los valores normales de una concentración urbana.

CONDICIÓN	CANTIDAD DE LA POBLACIÓN	PORCENTAJE %
SIN DISCAPACIDAD	5.686	96.3%
CON DISCAPACIDAD	221	3.7%
TOTAL	5.907	100%

Tabla No. 22 de tipo Condiciones de Discapacidad en población de . Dane – Censo de 1993.

De esta población se pudo deducir que el grupo de edad que predomina por su cantidad frente a los demás es el correspondiente a las edades de los 15 años a los 44 años, equivalente a un 38% del total de la población de la cabecera entre hombres y mujeres la cual se encuentra en la etapa más productiva de su desarrollo y es por lo general la que busca empleo y educación superior en otras cabeceras generando el fenómeno de migración que tanto preocupa por razones anteriormente mencionadas, sin embargo hay que reconocer la potencialidad que constituye este predominio de población activa, pues al generarse posibilidades de empleo con la visión y la vocación del municipio se cuenta con la capacidad humana para aprovechar estas oportunidades.

Actualmente se puede captar el fenómeno de migración de esta cabecera municipal hacia otros centros urbanos que ofrecen lo que alguna vez ofreció Zapatoaca a sus habitantes en tiempos de bonanza, es por eso que al relacionar la población total de acuerdo con los datos de los censos realizados en 1973 y

1985 la población presentó un crecimiento correspondiente al -8% y con los datos de los censos de 1985 y 1993 la población presentó un crecimiento correspondiente al -3.5% en el periodo intercensal que equivale a una tasa de crecimiento negativa en los últimos 20 años.

MUNICIPIO	HABITANTES 1973	HABITANTES 1985	TOTAL CRECIMIENTO (12 años)	HABITANTES 1993	TOTAL CRECIMIENTO (8 años)
ZAPATOCA	11.513	10.593	- 8%	10.224	- 3.5%

Tabla No. 23 de Crecimiento Intercensal 1973 – 1985 – 1993. Datos Dane.

MUNICIPIO	HABITANTES 1973	HABITANTES 1985	CRECI MIENTO (73-85)	ORDEN	HABITANTES 1993	CRECI MIENTO (85-93)	ORDEN
FLORIDABLANCA	43.870	143.824	227.8%	1	192.856	36.9%	3
GIRÓN	21.272	50.570	137.7%	2	79.799	57.8%	1
PIEDECUESTA	26.020	48.286	85.6%	3	72.631	50.4%	2
BARRANCABERMEJA	98.218	153.296	56.1%	4	157.433	2.7%	6
SAN VICENTE	35.655	50.078	40.3%	5	26.519	- 47%	9
BUCARAMANGA	296.657	352.226	18.8%	6	414.365	17.6%	4
SAN GIL	28.643	31.872	11.3%	7	35.123	10.2%	5
SOCORRO	21.353	23.026	7.6%	8	22.475	- 2.4%	7
ZAPATOCA	11.513	10.593	- 8%	9	10.224	- 3.5%	8

Tabla No. 24 de Municipios de Santander Crecimiento Intercensal. Datos Dane.

Al compararlo con el crecimiento de otros municipios como los del Área Metropolitana de Bucaramanga y las capitales de Provincia se pudo encontrar por el contrario que todos presentan fenómenos de alta concentración de la población principalmente en los municipios de Florida, Girón y Piedecuesta, los

cuales absorben el crecimiento de los municipios pequeños, también se observó un caso especial de reducción de la población en San Vicente de Chucurí bastante alarmante pero debido a fenómenos de violencia.

2.2 LA FAMILIA

De acuerdo a los datos que relacionan el número de hogares por vivienda, donde predomina un 96.8% de un solo hogar por cada una de estas se puede observar una clara evidencia del predominio del tipo de familia nuclear tradicional, la cual se conforma por medio del matrimonio con un porcentaje del 40.8% del total de la población de la cabecera de 12 años y más en este estado conyugal. En este tipo de desarrollo se presenta una tendencia familiar de tipo extensa, donde el nuevo grupo familiar conformado por alguno de los hijos, continua bajo la manutención de los padres cabeza de hogar.

ESTADO CONYUGAL	CANTIDAD DE LA POBLACIÓN	PORCENTAJE %
SOLTEROS	1.832	42.4%
CASADOS	1.762	40.8%
UNIÓN LIBRE	253	5.9%
SEPARADO O DIVORCIADO	120	2.8%
VIUDO	329	7.6%
SIN INFORMACIÓN	21	0.5%
TOTAL	4.317	100%

Tabla No. 25 de Estado Conyugal en población de la cabecera de 12 años y más . Dane – Censo de 1993.

Por tradición en las relaciones familiares predomina la cabeza de hogar manejada por el hombre, el cual logra la autoridad y la jerarquía de familia al ser el generador de los ingresos que entran para los gastos de la vivienda, en segundo lugar surge la autoridad materna que ejerce una relación de transición o mediación entre la cabeza de hogar y los hijos y demás miembros de la familia.

La estructura familiar establece que la cabeza de hogar soporta la manutención no sólo de los hijos que están estudiando, sino también debe soportar la manutención de los otros miembros de la familia como por el ejemplo la población de la tercera edad que está en inactividad económica.

Estos factores son una muestra de que la estructura familiar en su interior es y ha sido bastante fuerte y estable, hasta el punto de que la familia tradicional además de extender los apellidos tradicionales en el territorio, también se ha encargado de llevarlos hasta las cabeceras municipales principalmente Bucaramanga conformando colonias reconocidas por su aporte a la región. Esa unidad familiar se traduce en una fuerza de trabajo, que va legando a sus generaciones no sólo este importante valor, sino que se encarga también de transmitir esos valores creados al interior de la familia y que son identificados en sus características de bondad, trabajo, honestidad y jocosidad.

2.3 EDUCACIÓN

El acceso a la educación es uno de los factores de alta incidencia en el logro de un buen nivel de calidad de vida de los habitantes pues este le permite alcanzar una preparación adecuada para participar en igualdad de condiciones de las

posibilidades de empleo de una región, dentro de la cabecera municipal encontramos en el sector educativo el siguiente diagnóstico:

a.- Un elevado índice de analfabetismo correspondiente al 10.4% del total de la población de la cabecera municipal.

CONDICIÓN DE EDUCACIÓN	CANTIDAD DE LA POBLACIÓN	PORCENTAJE %
ALFABETAS	4.736	89.2%
ANALFABETAS	551	10.4%
SIN INFORMACIÓN	24	0.4%
TOTAL	5.311	100%

Tabla No. 26 de Estado de Alfabetismo en población de la cabecera de 5 años y más . Dane – Censo de 1993.

b.- Una alta deserción de la población en los niveles educativos alcanzados por la población, con primaria incompleta un 41.1%, con secundaria incompleta un 21.6% sumatoria que nos muestra un 62.7% de la población con índice de deserción de los programas educativos iniciados.

c.- Inaccesibilidad de la población a la educación de nivel superior, sólo un 2.9% del total de la población logra alcanzar este tipo de nivel, y en centros educativos por fuera del municipio.

d.- Deficiente cobertura del servicio educativo en todos los niveles e inadecuada infraestructura y dotación educativa en primaria, secundaria básica y media vocacional.

NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	CANTIDAD DE LA POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NINGÚN NIVEL EDUCATIVO	399	7.5%
NIVEL PRE ESCOLAR	176	3.3%
PRIMARIA COMPLETA	731	13.8%
PRIMARIA INCOMPLETA	2.181	41.1%
SECUNDARIA COMPLETA	387	7.3%
SECUNDARIA INCOMPLETA	1.148	21.6%
NIVEL SUPERIOR	155	2.9%
SIN INFORMACIÓN	134	2.5%
TOTAL	5.311	100%

Tabla No. 27 de Nivel Educativo alcanzado en población de la cabecera de 5 años y más . Dane – Censo de 1993.

Vale la pena recalcar en uno de los hechos mas preocupantes de la educación dentro del municipio y es el que solamente un 2.9% de la población acceda a una educación de nivel superior, solamente un 7.3% alcanzó a terminar la secundaria completa, un 13.8% terminó la primaria, finalmente un 3.3% alcanzó el nivel preescolar, de acuerdo con los anteriores datos se está hablando de una población en condiciones educativas aceptables correspondiente al 27.3%. Bajo estos términos se percibe que el 72.7% restante presenta ausencia parcial y total de educación, estos estados de analfabetismo de la población se dan en su mayoría por condiciones de deserción en cada uno de los niveles educativos, por la ausencia de la capacidad ofrecida, y en otros casos por las condiciones económicas al interior de la familia.

Al comparar los porcentajes de alfabetismo y analfabetismo entre los géneros, encontramos que hay en la cabecera municipal una proporción directa entre la

cantidad de mujeres y el porcentaje de estas en condiciones de alfabetismo equivalente al 57.5% comparado frente a un 42.5% de hombres en ese mismo estado, pero también se percibe que existe esa misma relación directa entre la cantidad de mujeres en la cabecera municipal y el porcentaje de estas en estado de analfabetismo equivalente al 56.1% frente al 43.9% de hombres en ese mismo estado.

CONDICIÓN DE EDUCACIÓN	CANTIDAD DE LA POBLACIÓN	PORCENTAJE %
HOMBRES ALFABETAS	2.011	42.5%
MUJERES ALFABETAS	2.725	57.5%
TOTAL ALFABETAS	4.736	100%
HOMBRES ANALFABETAS	242	43.9%
MUJERES ANALFABETAS	309	56.1%
TOTAL ANALFABETAS	551	100%

Tabla No. 28 de Estado de Alfabetismo por género en población de la cabecera de 5 años y más . Dane – Censo de 1993.

La educación ofrecida actualmente brinda mayores oportunidades al hombre puesto que le permite a este género la posibilidad de lograr un mayor nivel de preparación técnica en comparación con la obtenida por la mujer, sin embargo existen centros que brindan las mismas oportunidades de preparación para los dos géneros, la mujer al terminar la secundaria y no encontrar acceso a la educación superior ni posibilidades diferentes de empleo, se dedica en su gran mayoría a trabajar en las actividades y oficios del hogar, fenómeno que va acompañado de una fuerte tradición cultural.

2.4 EL SISTEMA EDUCATIVO

Organizado bajo el esquema de núcleo municipal al cual se le adscriben un conjunto conformado por las instituciones, para este caso siete de educación pública y de carácter municipal equivalentes al 70% del total de la cabecera y tres de orden privado equivalentes al 30% restante, ofreciendo una capacidad instalada para el año de 1999 de 2.578 cupos para los grados escolares preescolar, primaria, secundaria básica y media. Con un respaldo de recursos humanos correspondientes a una relación 1/13, es decir de 1 por cada 13 alumnos.

NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	CANTIDAD DE LA POBLACIÓN					
	PRIVADO	%	PUBLICO	%	TOTAL	%
NIVEL PRE ESCOLAR	20	4.7	124	5.8	144	5.6
PRIMARIA	117	27.2	1.278	59.5	1.395	54.1
BÁSICA	202	46.9	541	25.2	743	28.8
MEDIA	91	21.2	205	9.5	296	11.5
TOTAL	430	100	2.148	100	2.578	100

Tabla No. 29 de Nivel Educativo alcanzado en los establecimientos educativos de tipo privado y público en población de la cabecera de 5 años y más . Dane – Censo de 1993.

Es importante señalar que la conformación de la oferta del sistema educativo de acuerdo a los niveles, se da de la siguiente manera: en el sector privado se da la mayor oferta para el nivel de secundaria básica con un 46.9% del total de alumnos matriculados en instituciones de este tipo, y en el sector público se da la mayor oferta para el nivel de primaria con un 59.5% del total de alumnos matriculados en instituciones públicas en todos los niveles, predominando en

toda la cabecera municipal en general una especialización hacia la educación del nivel primaria alcanzando un 54.1% y seguido del nivel secundaria básica con un 28.8% del total de alumnos matriculados.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIÓN PRIVADA	ALUMNOS MATRICULADOS					RECURSOS HUMANOS					JORNADA Y MODA LIDAD
	PRE ES CO LAR	PRI MA RIA	BA SI CA	ME DIA	TO TAL	D. DIR.	DO CEN TES	D. AD TIVO	O T R O	TO TAL	
COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	20	117	109	52	298	1	22	7	1	31	COMPLETA COMERC.
INSTITUTO POLITÉCNICO JOSÉ CELESTINO	0	0	93	39	132	1	7	0	0	8	TARDE ACADEMIC.
TOTALES	20	117	202	91	430	2	29	7	1	39	

Tabla No. 30 de Establecimientos educativos privados. Información Secretaría de Educación Departamental, 1999.

Existe una deficiente cobertura en la oferta actual instalada para la educación ya que de una población apta para ingresar al sistema escolar, teniendo en cuenta los rangos de edad de población desde los 5 a los 24 años, encontramos que de los 4.772 habitantes¹⁷, que son el 100% de la población apta y que cumple con las características para acceder a los niveles educativos, existe una capacidad de 2.578¹⁸ alumnos que corresponden al 54.4% del total, frente a unos 2.164 habitantes que no pueden acceder a ningún nivel educativo y equivalen al 45.6% del total de la población apta. Por estas razones se puede observar que el sistema educativo presenta una baja cobertura del servicio en

¹⁷ Información extraída de la población por grupos quinquenales de la Gobernación de Santander, 1999.

¹⁸ Información extraída de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Santander, 1999.

todos los niveles académicos, esto impide que la población acceda en igualdad de condiciones a la posibilidad de prepararse para afrontar las ofertas de empleo que existe en el mercado actual.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIÓN PRIVADA	ALUMNOS MATRICULADOS					RECURSOS HUMANOS					JORNADA Y MODA LIDAD
	PRE ES CO LAR	PRI MA RIA	BÁ SI CA	ME DIA	TO TAL	D. DIR	DO CEN TES	D. AD TIVO	O T RO	TO TAL	
CENTRO DOCENTE DIVINO NIÑO	22	112	0	0	134	0	6	0	0	6	MAÑANA TARDE PRIMARIA
COLEGIO DPTAL. SANTO TOMÁS ADULTOS	0	17	72	49	138	1	18	2	0	21	NOCHE ACADEMIC.
COLEGIO DPTAL. SANTO TOMÁS	30	176	173	61	440	1	23	3	0	27	COMPLETA COMERCIAL
ESCUELA URB. FCO. BASILIO DE BENAVIDES	18	209	0	0	227	1	10	0	0	11	MAÑANA TARDE PRIMARIA
ESCUELA URB. MARÍA AUXILIADORA	27	199	0	0	226	1	10	0	0	11	MAÑANA TARDE PRIMARIA
ESCUELA URB. SAN VICENTICO	15	16	0	0	31	1	1	0	0	2	MAÑANA PRIMARIA
INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL JUAN XXIII.	0	0	236	95	331	3	34	7	1	45	MAÑANA TARDE INDUSTRIAL
TOTALES	124	1.278	541	205	2.148	9	141	13	1	164	

Tabla No. 31 de Establecimientos educativos públicos. Información Secretaría de Educación Departamental, 1999.

En las siguientes tablas se presentan los listados de la oferta del sector privado y del sector público y su relación con el número de personal encargado de orientar y administrar los centros de formación educativa del municipio, encontrando una relación docente alumno 1/15, es decir un docente por cada quince alumnos que al compararlo con las normas mínimas de la Secretaría de Educación. Efectivamente cumple con ellos.

Se puede observar en la mayoría de las instituciones del sector público que se requiere de adecuaciones de la planta física, la implementación de bibliotecas, laboratorios, talleres y salones de sistemas, los materiales audiovisuales y didácticos, el mobiliario, el equipo deportivo, las redes de Internet, pero sin dejar por fuera la preparación y capacitación a docentes de acuerdo al PEI. y en lo posible aumentar el número de personal para recurso humano.

Un hecho que ha llamado la atención es la solicitud y la exigencia por de la población para que sean implementados de forma continua, las acciones de formación como las que de forma esporádica ha venido desarrollando el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. En áreas de alto interés para esta, la demanda de este tipo de acciones permite prever la necesidad de concretar en el E.O.T. un convenio que ordene y destine los recursos y gestiones para la implementación de los programas técnicos, tecnológicos y capacitación en aptitud profesional, lo que resolvería la actual inaccesibilidad de la población a los niveles de educación superior.

Uno de los proyectos que más a interesado a la actual administración es el relacionado con la concentración de los establecimientos de carácter oficial que ofrecen educación básica, en la actual planta física del Colegio Departamental Santo Tomás del municipio de Zapatocha, complementado con el establecimiento de una universidad en esta misma planta dentro del proyecto

reconocido como: “Ciudadela Educativa” el cual se convierte en una de las posibilidades de brindar educación ampliando la cobertura y ofreciendo otro nivel de formación.

2.5 SALUD

El sistema de salud se desarrolla por intermedio del Hospital Integrado la Merced, en lo relativo a la atención de los servicios asistenciales de primer nivel con una cobertura tanto del sector urbano como del rural y en algunos casos regional, es un hospital catalogado por el Servicio de Salud de Santander como de primer nivel de tipo departamental, local, localizado en las afueras de la cabecera municipal, pero con unas facilidades de acceso adecuadas.

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Zapatoca requiere de la solución integral a una serie de condiciones del ser humano, dentro de estas encontramos a los sistemas de salud que deben resolver las necesidades de la comunidad en lo relativo a la prevención y promoción de la salud por medio del Plan de Atención Básica PAB. y la atención de servicios asistenciales como lo son la consulta médica general, consulta odontológica, consulta nutricional, consulta de trabajo social, consulta de enfermería, consulta médica de urgencias y laboratorio clínico.

De acuerdo a los grupos de edad establecidos por la Secretaría de Salud de Santander con relación a la atención médica mensual para el año de 1998, se encontró que la población con mayor cobertura en este tipo de servicio corresponde al grupo de edad menor a un año con un porcentaje de 102.6% que resulta de la relación establecida entre la población asignada y la población que va a consulta médica por primera vez, al mismo tiempo, y bajo esta misma

relación se observó que la población con mayor deficiencia de cobertura, corresponde al grupo de edad de los 15 a los 44 años con un porcentaje de 39.6% lo que equivale a decir que el 60.4% de este grupo de edad no accede al servicio de consulta médica.

GRUPO DE EDAD	CONSULTA PRIMERA VEZ	TOTAL CONSULTA	POBLACIÓN ASIGNADA	COBERTURA %
MENOR A UN AÑO	238	707	232	102.6%
DE 1 A 4 AÑOS	578	1.747	1.075	53.8%
DE 5 A 14 AÑOS	1.269	3.000	2.975	42.6%
DE 15 A 44 AÑOS	1.867	5.547	4.718	39.6%
DE 45 A 59 AÑOS	578	1.934	1.302	44.4%
DE 60 AÑOS Y MAS	600	2.280	1.188	50.5%
TOTAL	5.129	15.215	11.490	44.6%

Tabla No. 32 de Consulta médica, resumen mensual por grupos de edad. Secretaría de Salud de Santander – Fuente SIS, 1998.

El porcentaje de cobertura en salud que existe en Zapatoca corresponde al 44.6% del total de la población asignada, y al hacer la revisión de la regularidad con la que se utiliza el servicio se encontró un porcentaje de concentración del 2.97% equivalente a decir que la relación consulta – mes es equivalente a 1/3.

POBLACIÓN	CONSULTA PRIMERA VEZ	TOTAL CONSULTA	POBLACIÓN ASIGNADA	COBERTURA %	CONCENTRACION %
TOTAL	5.129	15.215	11.490	44.6%	2.97%

Tabla No. 33 de Consulta médica, resumen mensual. Secretaría de Salud de Santander – Fuente SIS, 1998.

RÉGIMEN DE ASEGURAMIENTO	TIPO	CANTIDAD DE POBLACIÓN	PORCENTAJE %
ASEGURADA	CONTRIBUTIVA	1.685	15.3%
	SUBSIDIADA	2.535	22.9%
NO ASEGURADA	VINCULADOS	547	5%
	NO CLASIFICADA	6.278	56.8%
TOTAL		11.045	100%

Tabla No. 34 de Segmentación de la población según régimen de aseguramiento. Secretaría de Salud de Santander – Fuente SIS, 1998.

De la anterior gráfica se pudo establecer que tan sólo el 15.3% de la población total se encuentra bajo el régimen de aseguramiento contributivo lo que equivale a decir que se realiza un aporte voluntario para pertenecer o ser cobijado por un sistema de salud, el 22.9% de la población se encuentra bajo el régimen de aseguramiento subsidiado lo que equivale a decir que se subvenciona o se patrocina por parte de la administración pública a parte de la población para que esta acceda al sistema de salud, esto nos deja un 61.8% del total de la población sin algún tipo de aseguramiento, hecho bastante preocupante y de gran influencia para establecer las óptimas condiciones de calidad de vida de los habitantes.

Al comparar los datos relacionados en la tabla No 31 encontramos los siguientes índices de cobertura así:

a.- Si la población con NBI, para este caso equivalente al 27.9% de la población total, es de 3.082 habitantes y de estos 2.535 habitantes pertenecen al régimen subsidiado entonces el porcentaje de cobertura según las NBI. Es del 82.3%.

ESTADO DE LA POBLACIÓN	CANTIDAD DE POBLACIÓN	PORCENTAJE %
POBLACIÓN NBI.	3.082	27.9%
POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO	2.535	22.9%
POBLACIÓN VINCULADA CON SISBEN	7.330	66.4%
POBLACIÓN SISBENIZADA	9.865	89.3% *
POBLACIÓN FUERA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO	8.510	77%
POBLACIÓN FUERA DEL SISBEN	1.180	10.7% *
TOTAL DE LA POBLACIÓN	11.045	100%

Tabla No. 35 de Relaciones de porcentajes respecto a la situación de la población total y su estado en el sistema de salud. Secretaría de Salud de Santander – Fuente SIS, 1998.

b.- Si la población Sisbenizada, para este caso equivalente al 89.3% de la población total, es de 9.865 habitantes y de estos 2.535 habitantes pertenecen al régimen subsidiado entonces el porcentaje de cobertura según la población Sisbenizada es del 25.7%.

c.- Si la población total, para este caso equivalente al 100%, es de 11.045 habitantes y de estos 2.535 habitantes pertenecen al régimen subsidiado entonces el porcentaje de cobertura con relación al total de la población es de 22.95%.

La población total del municipio se encuentra Sisbenizada en un porcentaje del 89.3% , de los cuales 5.398 habitantes se encuentran ubicados en la cabecera municipal, lo que indica que la población Sisbenizada se encuentra allí con un porcentaje del 50.9% equitativamente distribuida con relación a la población del resto del municipio.

POBLACIÓN CON SISBEN	CANTIDAD DE POBLACIÓN	PORCENTAJE %
POBLACIÓN CABECERA	5.398	54.7%
POBLACIÓN RESTO	4.467	45.3%
TOTAL POBLACIÓN	9.865	100%

Tabla No. 36 de Total de sisbenizados. Secretaría de Salud de Santander – 1999.

La distribución de la población Sisbenizada de acuerdo al género también se encuentra equitativamente distribuida, predominando la población de hombres con un 51.9% del total.

POBLACIÓN CON SISBEN POR GÉNERO	CANTIDAD DE POBLACIÓN	PORCENTAJE %
POBLACIÓN HOMBRES	5.076	51.5%
POBLACIÓN MUJERES	4.789	48.5%
TOTAL POBLACIÓN	9.865	100%

Tabla No. 37 de Total de sisbenizados según género. Secretaría de Salud de Santander – 1999.

La población se encuentra Sisbenizada¹⁹ de acuerdo a la estructura de NBI y a las condiciones de la calidad de vida evaluadas de acuerdo a los criterios establecidos por el Ministerio de Salud, predominando el porcentaje de población en Nivel 1 con un 50.9% del total de la población de la cabecera.

¹⁹ La población Sisbenizada se refiere al censo organizado por el ministerio de salud para establecer las condiciones actuales de los habitantes de un territorio y bajo una evaluación objetiva permitir a el nivel 1 acceder al régimen de salud subsidiada.

NIVEL DE SISBEN	CANTIDAD DE POBLACIÓN	PORCENTAJE %
NIVEL 1 DE 0 A 38 PUNTOS	2.750	50.9%
NIVEL 2 DE 39 A 48 PUNTOS	2.065	38.3%
NIVEL 3 DE 49 A 58 PUNTOS	352	6.5%
NIVEL 4 DE 59 Y MÁS PUNTOS	231	4.3%
TOTAL	5.398	100%

Tabla No. 38 de Total de sisbenizados de la cabecera municipal según nivel. Secretaría de Salud de Santander – 1999.

Las instituciones y entidades prestadoras de salud del municipio están clasificadas en la siguiente tabla de tal forma que existe una de tipo público y que se encarga de manejar los volúmenes de atención más grande con relación a todos los servicios y las hay las de carácter privado que se especializan según las áreas así:

INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	REPRESENTANTE LEGAL
LABORATORIO CLÍNICO	CALLE 20 No. 8 – 07	Lucila Ferreira Rosas
CONSULTORIO ODONTOLÓGICO	CALLE 22 No. 7 – 23	Luis Francisco Reyes
CONSULTORIO ODONTOLÓGICO	CALLE 21 No. 9 – 56	Víctor Manuel Pugliese
CONSULTORIO DE FISIOTERAPIA	CARRERA 11 No. 17 – 34	María Isabel Pinzón O.
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO HOGAR SAN ANTONIO	CARRERA 8 CON CALLE 23 ESQUINA	Zoraida Pinilla Díaz
HOSPITAL INTEGRADO LA MERCED	CARRERA 2 No. 22 - 30	Carlos Mantilla Solano

Tabla No. 39 de Entidades prestadoras de salud públicas y privadas. Secretaría de Salud de Santander – 1999.

La siguiente reseña histórica se establece con el fin de brindar una idea de la situación actual del sistema de salud en el municipio y su desarrollo en el transcurso de los años, predominando la tendencia del habitante “Zapatoca” por la preocupación y el interés de la salud de sus hijos y la población de la tercera edad:

Hospital Integrado la Merced

Inicialmente fue ubicado en el actual barrio Santa Bárbara donde se encuentra ahora el Hogar San Antonio el 26 de abril de 1850, Luego se ubicó finalmente pasando la quebrada Uchuval en un terreno donado por el señor Pablo Gómez Plata el 26 de mayo de 1850, más adelante se iniciaron trabajos para la construcción de la casa Hospital de Caridad de la Merced y San Juan de Dios el 20 de febrero de 1854, incentivados con las primeras obras se construyó la capilla del hospital en octubre de 1871, luego se hace entrega de la administración de las instalaciones a las Hermanas de la Presentación el 22 de febrero de 1918, finalmente tras años y años encargadas del manejo de este se hace entrega al Servicio de Salud de Santander el 18 de junio de 1975.

IPS. / EPS.	NIVEL	TIPO	ORDEN	NÚMERO DE CAMAS		
				OBSERVACION	HOSPITAL	TOTAL
HOSPITAL INTEGRADO LA MERCED	1	DEPARTAMENTAL LOCAL	PÚBLICO	3	36	39

Tabla No. 40 de Censo de recurso físico a nivel institucional. Secretaría de Salud de Santander – 1997.

PERSONAL	CANTIDAD	PERSONAL	CANTIDAD
MÉDICOS GENERALES	2	AUXILIARES LABORATORIO CLINICO	1
DIRECTOR	1	AUXILIAR ODONTOLOGÍA	2
ODONTÓLOGOS	2	AUXILIAR DE FARMACIA	1
BACTERIÓLOGOS	1	AUXILIAR INFORM. ESTADÍSTICA	1
TÉCNICOS DE SANEAMIENTO	1	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1
PROMOTORES DE SALUD	4	SECRETARIAS	1
NUTRICIONISTAS	1	CAJEROS	1
ENFERMERAS	2	OTROS AUXILIARES	1
SUPERVISORES DE AUXILIARES	1	SERVICIOS GENERALES	9
AUXILIAR DE ENFERMERIA	14	CONDUCTORES	1
AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN	3	TOTAL RECURSO HUMANO	51

Tabla No. 41 de Censo de recurso humano a nivel institucional. Secretaría de Salud de Santander – 1997.

Actualmente cuenta con unas instalaciones que permiten mantener en observación 3 camas disponibles y con una capacidad para hospitalización de 36 camas, para un total de 39; cuenta con un recurso humano de 7 profesionales encargados de las diferentes áreas del hospital y los cuales son auxiliados por otras 44 personas en actividades secundarias.

Hogar San José:

Ubicado en el barrio Santa Bárbara en la calle 19 No. 10 – 69, el Orfanato para niñas se creó el 4 de mayo de 1905, más tarde se trasladó frente a la Capilla de Jesús el 29 de diciembre de 1905, luego las Hermanas Betlehemitas inician la

construcción de las nuevas instalaciones del Orfanato y el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús el 11 de diciembre de 1906, ya en 1987 se encontraban ubicadas 30 niñas internas y 45 externas; el Orfanato se encuentra ubicado en la calle 25 con carrera 11 en un lote de 850 metros cuadrados.

Hogar San Antonio:

Ubicado en la esquina de la calle 23 con carrera 8 se fundó inicialmente para desarrollar el programa “La sopa del pobre” en 1946 por el presbítero Alfredo Cala Philips, más adelante decidieron conformar el Hogar para la tercera edad el 2 de mayo de 1954 con planos de la asistencia social y con el auspicio obtenido por el entonces presidente de la junta de asistencia social el Doctor Mario Acevedo Díaz, se inició la construcción del edificio en marzo de 1961. Este edificio contaba con un pabellón de servicios generales, un pabellón para dormitorios de 48 ancianos y un pabellón para apartamentos de seis pensionados, la casa de las Hermanas y la hermosa Capilla; luego se creó el “Centro ocupacional y de distracción de los ancianos”, donde tenían la posibilidad de cultivar hortalizas en un lote especializado para huerta y jardín y un amplio salón para múltiples ocupaciones.

El diagnóstico encontrado en el área de salud se puede resumir en los siguientes aspectos:

a.-Baja cobertura en el porcentaje de población afiliada al régimen subsidiado con relación al total de la población equivalente al 22.95%.

b.- Baja cobertura en el porcentaje de población asegurada, según los regímenes de aseguramiento de tipo contributivo y subsidiado con relación al total de la población equivalente al 38.2%.

c.- Alto porcentaje de población infantil con estado nutricional y situación alimenticia inadecuada, correspondiente al 30% del grupo de población hasta los cinco años.

d.- Aumento de las acciones del Programa de Atención Básica PAB. en cuanto a la prevención, promoción, control y vigilancia de las enfermedades con mayor incidencia en la población.

e.-Se establece una tasa de nacimiento correspondiente al 0.016% anual, información suministrada por la Secretaría de Salud de Santander.

f.- Se establece una tasa de Mortalidad correspondiente al 0.0095% anual, información suministrada por la Secretaría de Salud de Santander, con un predominio por muertes a causa de infarto agudo del miocardio, y por agresiones, disputas o muertes con armas de fuego.

g.- Deficiente estado de la actual infraestructura del Hospital Integrado La Merced, alto grado de vetustez de las instalaciones lo que permite generar malas condiciones de higiene y no permite cumplir con las normas establecidas por el Servicio de Salud, además equipos insuficientes para cirugía y laboratorio clínico y rayos x.

2.6 RECREACIÓN Y DEPORTE

La práctica de las actividades recreativas y deportivas se desarrolla gracias a las programaciones que se realizan a nivel de promoción social y comunitario, ya sea por parte de organizaciones públicas o privadas, principalmente por

intermedio de los centros educativos que organizan competencias internas e interinstitucionales, también la alcaldía municipal encargada de promover este tipo de actividades entre las diferentes entidades territoriales, caracterizándose por la realización de las olimpiadas para la tercera edad.

Al hacer una revisión general de las instalaciones para la prestación de servicios deportivos y recreativos relacionamos los siguientes: Polideportivos, Centros recreativos, parques, canchas de barrio, encontrando que las condiciones y la calidad de la infraestructura deportiva y recreativa de la cabecera urbana es buena con relación a su estado más no con relación a su cobertura.

El Polideportivo Municipal:

Ubicado en un área que permite una fácil accesibilidad y una cobertura de uso a la población, se localiza en la manzana de la carrera 10 y carrera 11 con calles 12 y calle 13 del Barrio las Flores, es de carácter público y municipal, funciona con un horario de 6 AM. A 10 PM. Y contiene unas instalaciones para la práctica del microfútbol, voleyball, basketball, patinaje, físico culturismo y natación, acompañado de una infraestructura como servicios de cafetería, baños, vestieres, administración y bodega de implementos deportivos. En un área correspondiente a los 6.590 metros cuadrados.

Centro Recreativo El Campín:

Ubicado en las afueras de la cabecera urbana, en la vía que conduce a Bucaramanga, aunque su localización restringe su accesibilidad, su cobertura de uso es bastante importante para el territorio, ubicado a dos kilómetros de la cabecera en el Llano de los Gallos, funciona con un horario de 6 AM. A 11 PM.

Y contiene instalaciones para la práctica del fútbol, del billar el bolo criollo y el tejo y algunos juegos mecánicos para niños, acompañado con una infraestructura como servicio de cafetería, baños, con un área de 4.875 m2.

Sistema de Parques Públicos:

Dentro de la práctica de la recreación aparece también el concepto de ocio y descanso, para lo cual se disponen otro tipo de espacios, relacionados con la estructura de espacio público como lo son los parques del municipio que abarca una cobertura amplia por que esta dispuesta por barrios y equitativamente distribuida, esta estructura es empleada especialmente por la población infantil, quien es la que más disfruta y se recrea en estos lugares sin olvidar la población de la tercera edad que disfruta con la contemplación de la naturaleza, la paz y el descanso que brindan los parques de la cabecera:

Parque Principal, Parque de Santa Bárbara, Plazoleta de San Vicentico, Plaza Federico de Ozanan.

Dentro de la estructura urbana se crean de forma espontánea algunos sitios adaptados por la población joven para generar sus propios escenarios deportivos, son por lo general lotes que se encuentran desocupados y donde todo un barrio converge para divertirse jugando el deporte favorito, en la mayoría de los casos el fútbol, este espacio va cobrando fuerza y reconocimiento un sentido de pertenencia entre los habitantes hasta convertirse en la cancha de barrio que aunque no cumple inicialmente con las condiciones adecuadas, con el tiempo va adquiriendo los recursos para convertirse en un espacio adecuado para la práctica de este deporte, se reconocen dentro de la estructura urbana canchas de barrio como la ubicada en el barrio Lenguerke, la ubicada en la parte posterior del barrio San Vicentico cerca de la trituradora y la

ubicada en inmediaciones de la estación de gasolina El Ciprés conocida como el Parque infantil.

Existen zonas que por ser consideradas de Protección Ambiental, podrían complementarse como zonas recreativas, es el caso que plantea el proyecto Parque Uchuval – Gachaneque el cual está ubicado en el territorio de la alguna de la Apostólica, un hermoso campo que presenta unas condiciones excepcionales de paisaje, este proyecto permitiría el acondicionamiento de senderos, zonas de descanso, infraestructura de servicios de apoyo, permitiendo protegerlo de la destrucción para futuras urbanizaciones y convirtiéndose en un patrimonio ambiental del municipio. También se plantean otros proyectos como la construcción del Parque Edad de Piedra y un campo de fútbol al interior de la cabecera urbana para suplir los problemas de distancia que se presentan con el actual campo de fútbol ubicado en el Campín.

A pesar de la conformación y el estado actual de los centros deportivos y los escenarios para la recreación y el ocio existe una deficiencia en la oferta de este tipo de escenarios pues su cobertura impide que todos los barrios presenten esas relaciones de proximidad que son necesarias para el desarrollo de las actividades de descanso, sin embargo también es perceptible la existencia de lotes potencialmente urbanizables que bordean toda la estructura urbana actual y que presentan las condiciones para permitir la instalación de estos escenarios.

Otro factor que incide en el actual desarrollo de los centros de deporte y recreación es el hecho de que para ingresar a estos centros, se establezca una tarifa o cobro de derecho de acceso lo que impide que la población joven acceda con facilidad, pues ya existe un impedimento económico para utilizar el espacio, además vale la pena reconocer que el mantenimiento de este tipo de

instalaciones requiere de una inversión considerable y ya que la descentralización municipal imposibilita la destinación de recursos para este tipo de mantenimientos, se requiere del cobro por el uso de los escenarios.

ESPACIOS RECREATIVOS	ÁREA M2.	% ZONA DURA	% ZONA VERDE
PARQUE BENAVIDES, PRINCIPAL	5.625 M2	40	60
PARQUE SANTA BÁRBARA	540 M2	40	60
PARQUE SAN VICENTICO	700 M2	70	30
PLAZA FEDERICO OZANAN	1.050 M2	90	10
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	6.590 M2	70	30
CENTRO RECREATIVO EL CAMPIN	4.875 M2	80	20
CANCHA LENGUERKE PARQUE TOLEDO PLATA	1.600 M2	70	30
CANCHA SAN VICENTICO	1.050 M2	70	30
CANCHA PARQUE INFANTIL	3.200 M2	60	40
TOTAL	22.350 M2	65	35

Tabla No. 42 de Inventario de sistema de espacios recreativos.

a.- Baja cobertura de espacios deportivos y de recreación en relación con la vivienda o sectores dormitorio – barrio de 3.7 m2 por habitante.

b.- Alto distanciamiento del escenario deportivo y ausencia de transporte público que reduzca la relación vivienda – escenario deportivo, como se observa en el Centro Recreativo el Campín.

c.- Bajo índice de concentración de zonas verdes dentro de la cabecera municipal a pesar del alto índice de espacio público por habitante, que en su mayoría es endurecido.

d.- Inadecuada ubicación o adaptación con impacto negativo de espacios deportivos sobre los espacios destinados para el tráfico automotor como se observa en frente al palacio municipal.

2.7 CULTURA

Precisamente gracias a una de las manifestaciones culturales de los habitantes del municipio, reconocida a lo largo del desarrollo histórico de la población de ZapatoCA, como lo es su carácter bondadoso y caritativo aplicado a la creación de obras, instalaciones y programas en beneficio de sus habitantes, es que existe como resultado y como legado “La Casa de la Cultura Isidora Díaz de Acevedo”, obra clave para el fomento de la actividad cultural en sus diferentes áreas, creada inicialmente como biblioteca por la Sociedad de San Vicente en el año de 1908 y en memoria de una ilustre dama fundadora de uno de los primeros colegios para señoritas el “Colegio de María”, con una visión revolucionaria de la mujer y con un interés por involucrarla en los procesos intelectuales también hacia parte de una institución dedicada a la investigación y la transcripción del legado histórico de nuestra región, convirtiéndose en ejemplo y en reconocida miembro de la “Academia de Historia de Santander”; luego de unos años de funcionamiento el 14 de junio de 1977, se consolidó como centro cultural en la casa donde actualmente tiene ubicada sus instalaciones, sobre la carrera novena entre calles 21 y 22, en vecindad con las instalaciones de Telecom.

Otros centros prestadores de servicios culturales para la cabecera municipal son el Museo Casa de Ejercicios, el Museo Natural de aves y curiosidades del Colegio Sagrado Corazón de Jesús y la Casa Cural con su museo de arte religioso y detalles arquitectónicos.

Los eventos culturales de mayor interés y continuidad dentro de los habitantes son: Las ferias de la cordialidad y el retorno realizadas del 2 al 6 de enero, La semana santa "Hábeas Christi", el Aniversario cultural de la fundación de Zapatoca realizado el 13 de octubre, el Festival municipal regional o departamental de la canción popular, el Festival Coral maestro "Gustavo Gómez Ardila" y el Festival Folklórico realizado en octubre.

Casa de la Cultura "Isidora Díaz de Acebedo":

Ubicada actualmente en la carrera 9 No. 21 – 67, con una capacidad para 30 personas, de propiedad privada, con carácter público que presenta un horario de funcionamiento de 9 AM a 12 M y de 2 PM a 7 PM, con una organización establecida por un director particular.

La Casa de la Cultura actualmente cuenta con una biblioteca municipal de 5.000 ejemplares, un museo de instrumentos de cuerdas y museo fotográfico de personajes ilustres, un salón para ensayos de los grupos musicales, un archivo histórico sobre Zapatoca y una oficina para su administración, allí se reúne la Banda Municipal a realizar sus ensayos al igual que los grupos de danza y de teatro.

DOTACIÓN	CANTIDAD	ÁREAS TEMÁTICAS	CANTIDAD
LIBROS Y MONOGRAFIAS	5000	LITERATURA	50
TÍTULOS REVISTAS Y PERIÓDICOS	51	CIENCIAS NATURALES	30
MAPAS	4	MATEMÁTICAS	4
AUDIOVISUALES	1	CIENCIAS SOCIALES	30
CASSETTES DE AUDIO	11	CIENCIAS FÍSICO QUÍMICAS	3
OTROS SERVICIOS	CANTIDAD	CAPACIDAD	CANTIDAD
FOTOCOPIADORA	1	BIBLIOTECA	30
SERVICIO PRESTAMO LIBROS	1	LECTORES POR MES	1.500
CONSULTA EN SALA	1	SALONES	2
EQUIPOS AUDIOVISUALES	0	SERVICIOS SANITARIOS	1
SILLAS	20	OFICINA	1

Tabla No. 43 de Censo de recurso físico Casa de la Cultura. Secretaría Cultura de Santander – 1998.

En términos generales la construcción se encuentra en un estado de deterioro bastante notable, problema que se debe a que la propiedad del predio está a nombre de particulares hecho que impide que se destinen partidas de la administración pública para su reconstrucción y remodelación.

Museo Colegio Hermanas Betlehemitas:

Ubicado en la calle 22 No. 9 – 54, con una capacidad para 20 personas, de propiedad privada, de carácter público con un horario de atención de 2 PM a 5 PM todos los días, con una organización establecida por una directora de las Hermanas Betlehemitas, posee un museo de 100 especies de aves disecadas, un área para el museo de curiosidades y antigüedades, un archivo fotográfico,

un área para museo de objetos religiosos, artísticos, históricos, monedas, fósiles y arqueología.

La mayor parte de las construcciones que son patrimonio arquitectónico y que la comunidad reconoce como tal se concentra en los edificios de tipo religioso encontrado la catedral, las capillas y los sistemas de campo santo y cementerio.

PATRIMONIO HISTÓRICO	DIRECCIÓN	BARRIO
CATEDRAL DE SAN JOAQUIN	CARRERA 10 No. 20 – 69	JESÚS NAZARENO
CAPILLA SANTA BARBARA	CARRERA 11 No. 18 – 09	SANTA BÁRBARA
CAPILLA JESÚS NAZARENO	CALLE 22 No. 9 – 38	JESÚS NAZARENO
CAPILLA Y PLAZOLETA SAN VICENTICO	CARRERA 11 No. 26 - 05	SAN VICENTICO
CAPILLA SAN ANTONIO	CARRERA 11 No. 14 - 33	LAS FLORES
HOSPITAL LA MERCED Y LA CAPILLA	CARRERA 2 No. 22 - 30	VIA BUCARAMANGA
EL CAMPO SANTO	CARRERA 14 No. 20 - 05	LA LOMA
SAGRADOS CORAZONES	CARRERA 7 No. 14 - 42	LAS FLORES
EL CEMENTERIO ACTUAL	CARRERA 11 No. 25 - 05	SAN VICENTICO
CAMINOS REALES	AFUERAS DEL CASCO	VIA SAN VICENTE

Tabla No. 44 de Patrimonio Arquitectónico identificado. Secretaría Cultura de Santander – 1998.

La cultura del “Zapatoca” es evidenciada en su tradición por la copla y el verso, por su interés en la música de cuerdas principalmente la guitarra y el tiple, en el mesurado desarrollo de intenciones escultóricas y compositivas aplicadas a la creación de artesanías en pauche y principalmente al gran patrimonio arquitectónico que han logrado conservar y acumular a través de la historia, exaltado en construcciones individuales como las que se referencian en la tabla

No. 44, pero también en conjuntos urbanos como el formado por el propio barrio San Vicentico.

2.8 SEGURIDAD

Afortunadamente la violencia en la cabecera municipal por parte de grupos alzados en armas no es una situación crítica y por el contrario existe un ambiente de tranquilidad, factor de gran importancia pues impide que el problema de migración de la población alcance magnitudes desproporcionadas como ocurrió con el municipio vecino de San Vicente de Chucurí que paso de tener una población total de 50.078 habitantes en 1985 a una población total de 26.519 habitantes en 1993, lo que nos permite evidenciar una disminución de la población equivalente al 47% con relación al año inicial, transcurridos tan sólo ocho años.

La actividad delictiva más frecuente lo representa el robo consecutivo de bicicletas, seguido por otras actividades como lesiones personales, robo de mercancías en el transcurso de su movilización, inasistencia alimentaria entre otros pero con unos índices realmente bajos.

Podemos entonces establecer las actuales condiciones de seguridad bajo los siguientes aspectos:

a.- Bajo índice de criminalidad dentro de la cabecera municipal y presencia de la fuerza militar lo que garantiza la tranquilidad por la que actualmente atraviesa el municipio.

b.- Inadecuada ubicación de las actuales instalaciones del reclusorio y de la estación de policía.

c.- Ausencia de instalaciones físicas adecuadas para el establecimiento la base militar.

3.0 CONTEXTO INSTITUCIONAL ORGANIZACIONAL

Las actividades institucionales se realizan de acuerdo a los grupos ya sea de edad, de género, o de acuerdo a la actividad gremial que desarrollen es por eso que en la actividad institucional del municipio, existen grupos de jóvenes, de mujer campesina, de discapacitados, de tercera edad y de mujeres cabeza de hogar, estas organizaciones bajo el respaldo de la administración municipal deben promocionarse y capacitarse, para lograr convertir su gestión en obras que generan resultados a favor de las necesidades que más los afectan, en general se observa una completa apatía en la participación y conformación de entidades no gubernamentales o civiles dentro de los procesos de gestión.

Algunas de las entidades reconocidas en el municipio por su nivel de organización son:

Microempresarios:

Fabrica de dulces la Batea, Fabrica de mangueras Agromangueras, Fabrica de tabaco Flor Zuliana, Asocomerza (asociación de comerciantes de Zapatoaca).

Organizaciones no gubernamentales:

Pro Zapatoaca, Juntas de acción comunal del municipio de Zapatoaca, Junta de acción comunal urbana del municipio de Zapatoaca.

Gremios:

Cotranza (cooperativa de transportadores de Zapatoaca), Coagroinza, comité de cafeteros, cooperativa de caficultores.

Institucionales:

Dirección de agrupaciones comerciales, asociación de padres de familia de la escuela urbana del barrio San Vicentico, junta municipal de deportes.

Listado de asociaciones registradas en el municipio de Zapatocha:

ASOCIACIONES REGISTRADAS	DIRECCIÓN	BARRIO
FUNDACIÓN PRO ZAPATOCHA	CALLE 45 No. 29 - 27	BUCARAMANGA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MUNICIPIO DE ZAPATOCHA	CARRERA 15 No. 27	VEREDA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL URBANA MUNICIPIO DE ZAPATOCHA	CALLE 19 No. 8 - 54	SANTA BARBARA
JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTES	CALLE 13 No. 9 - 29	LAS FLORES
COAGROINZA	CALLE 20 No. 8 - 37	JESUS NAZARENO
COMITÉ DE CAFETEROS	CALLE 20 No. 8 - 06	JESUS NAZARENO
COOPERATIVA DE CAFICULTORES	CARRERA 10 No. 15 - 63	SANTA BÁRBARA
DIRECCIÓN DE AGRUPACIONES ESCOLARES	CARRERA 10 No. 19 - 37	SANTA BARBARA
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA URBANA DEL BARRIO SAN VICENTICO	CARRERA 13 No. 25 - 13	SAN VICENTICO
ASOCIACIÓN DE USUARIOS VOLUNTARIOS DE ANTENA PARABOLICA	CARRERA 8 No. 23 - 62	JESUS NAZARENO
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE BANDA CIUDADANA	CALLE 19 No. 10 - 43	SANTA BARBARA

Tabla No. 45 de Asociaciones registradas. Cámara de Comercio de Bucaramanga 1999.

Entre los proyectos establecidos por el plan de desarrollo de la actual administración para promover la creación y fortalecimiento de organizaciones de ese tipo se encuentran:

a.-El fortalecimiento del pacto por la infancia, el cual apoya hacia la formación de una cultura que proteja a la infancia.

b.- El plan integral de desarrollo juvenil que involucre a la población joven y permita cumplir con lo establecido en la ley de la juventud en cuanto a instancias de participación.

c.- El programa mujer y familia hacia el siglo XXI que promueve el desarrollo de la mujer en igualdad de condiciones a la del género masculino.

d.- Atención integral a la tercera edad que promueve su participación dentro del contexto familiar y social reivindicando su estatus.

e.- Atención integral a discapacitados y proyectos especiales que impulsa la atención integral y la eliminación de la discriminación a esta población.

f.- Desarrollo social que permite el manejo de las políticas de desarrollo dentro del concepto de equidad, para el logro de la paz y la convivencia social; seguridad, convivencia pacífica y participación comunitaria ya que la apatía hacia la política cada vez es mayor dejando de un lado la posibilidad de gestionar acciones en beneficio de la sociedad y entregando los principios de la democracia y la toma de decisiones en manos de un pequeño porcentaje de la población.

Todo este conjunto de acciones de capacitación y de promoción van encaminadas a fortalecer los procesos de participación de la sociedad en las instancias institucionales que generarían unas condiciones de pertenencia hacia todos y cada uno de los elementos que constituyen la administración municipal.

3.1 INVERSIONES MUNICIPALES RECIENTES

Para presentar el panorama de la inversión pública relacionamos una gráfica que nos presenta la proporción actual de los proyectos de acuerdo al sector, pues es la manera más práctica de mostrar la inyección de capital que se esta destinando a resolver las necesidades básicas insatisfechas de la población para de esta manera mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

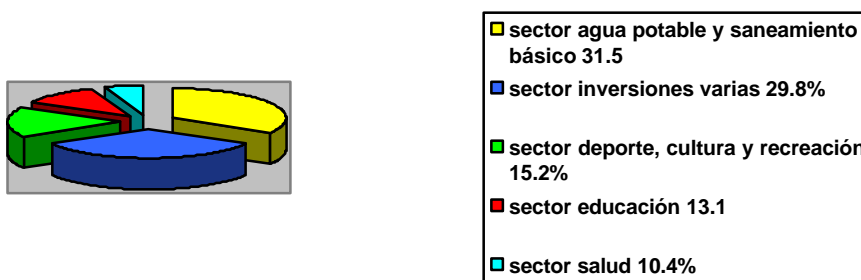
Como se había identificado a lo largo del diagnóstico, la calidad de vida de un individuo resulta del manejo integral de su nivel de renta, de la calidad del ambiente y el entorno donde vive y las condiciones para desarrollar su vida y su trabajo.

SECTOR	PROYECTOS	%	COSTO EN MILES	%
EDUCACIÓN	20	32.3%	1.591'000	13.1%
SALUD	7	11.3%	1.265'000	10.4%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	9	14.5%	3.840'000	31.5%
DEPORTE CULTURA Y RECREACIÓN	9	14.5%	1.851'000	15.2%
INVERSIONES VARIAS	17	27.4%	3.630'000	29.8%
TOTAL	62	100%	12.177'000	100%

Tabla No. 46 de Plan De desarrollo actual administración. Alcaldía de Zapatoca 2000.

Es por eso que predomina la inversión sobre sectores como el de agua potable y saneamiento básico donde se destina un 31.5% del total del presupuesto, pues gracias al suministro de agua potable es que se puede sustentar el

desarrollo futuro de una comunidad, de ahí la prioridad por este sector; luego se relaciona con un 29.8% el ítem relacionado con inversiones varias que tiene que ver con proyectos de desarrollo municipal como la vivienda subsidiada, pavimentación de calles y las obras para la reubicación o construcción de la infraestructura de servicios que la cabecera requiere; aparece relacionado en tercer orden el sector de deporte, cultura y recreación con un 15.2% del total del presupuesto, luego el área de educación con un 13.1% y finalmente el área de salud con un 10.4%.



Gráfica No 9 de Porcentajes de inversión por sectores. Alcaldía de Zapatoca plan de desarrollo 2000.

Este plan de desarrollo está basado en las tablas estadísticas del Departamento Nacional de Planeación en donde se muestra la participación de los municipios en los ingresos corrientes de la nación con una vigencia para el año de 1994.

Este esquema de redistribución de los ingresos corrientes de la Nación, muestra como se invierte en más del 50% en la zona urbana,. Mientras la zona rural que corresponde a la mayor parte del territorio y la que más producción genera, recibe menos.

TOTAL TRANSFERENCIA	LIBRE ASIGNACIÓN	FORZOSA INVERSIÓN	TERRITORIAL	
	(50%)	(50%)	URBANA	RURAL
422.400.000	211.200.000	211.200.000	116.160.000	95.040.000
SECTORIAL				
EDUCACIÓN (30%)	SALUD (25%)	AGUA POTABLE SANEAM. BÁSICO (20%)	DEPORTE REC. CULTURA (5%)	OTROS SECTORES (20%)
63.360.000	52.800.000	42.240.000	10.560.000	42.240.000

Tabla No. 47 de Participación de los municipios en los ingresos corrientes de la nación. Departamento Nacional de Planeación, 1994.

INGRESOS TRIBU TARIOS	TASAS	RENTAS OCASIO NALES	RENTAS CONTRA ACTUAL	PARTIC. IVA	PARTIC. OTROS	RENTAS COMPE	OTROS INGRESO	CAJA A DIC. 31 DEL91	TOTAL
22.230	34.184	17	350	193.586	1.514	14.490	1.863	52.638	320.872

Tabla No. 48 de las Rentas significativas del municipio de Zapatoca, en miles de pesos. Contraloría Departamental 1992.

PRESUPUESTO INICIAL	CRÉDI TOS	CONTRA CRÉDITOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	GASTOS	RESERVAS	TOTAL GASTADO	SUPERAVIT O DÉFICIT
302.767	68.934	16.296	355.405	334.552	-	334.552	20.853

Tabla No. 49 de los Gastos significativos del municipio de Zapatoca, en miles de pesos. Contraloría Departamental 1992.

PREDIOS	ÁREA (HAS)	AVALUO
2.198	127.70	4.136'579.000

Tabla No. 50 de Avaluó catastral de la propiedad inmueble por zonas y municipios. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC – 1993.

4.0 CONTEXTO ECONÓMICO

Dentro del contexto económico se revisarán las condiciones del nivel de renta de los habitantes del municipio y sus condiciones de trabajo frente a la oferta de empleo estable, además de las aptitudes del municipio frente a las actividades Económicas que aquí se desarrollan, estableciendo las relaciones productivas con el contexto regional.

Debido a que a nivel departamental uno de los problemas más complicados y de mayor afectación a la sociedad es el de la aparente “carencia de oportunidades de trabajo”, lo que conforma un efecto réplica sobre los demás elementos que brindan la posibilidad de generar una buena calidad de vida urbana, se evidencia la posibilidad y la necesidad de la población de romper con el paradigma productivo de “ausencia de oportunidades de trabajo” que ha generado una alta dependencia de los patronos o empleadores y que a su vez no brinda una adecuada estabilidad del trabajo, ruptura que se debe dar por otra alternativa que es la de “generar el propio trabajo”, ya que las regiones en la gran mayoría resultan ser ricas y poseen potencialidades, pero la falta de una visión de mercado regional y nacional impide enfocar y concentrar la producción de una actividad rentable, es evidente también que esa dependencia ha creado una ceguera sobre la creatividad que en últimas es la herramienta más importante para enfrentar este serio problema.

El diagnóstico del contexto económico lo trabajamos dentro de los siguientes parámetros:

a.- Alto porcentaje de la población en condición de actividad económicamente inactiva correspondiente al 55.4% del total de la población.

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN	CANTIDAD DE LA POBLACIÓN	PORCENTAJE %
ECONÓMICAMENTE ACTIVA	1.878 (1)	35.5%
ECONÓMICAMENTE INACTIVA	2.392 (2)	55.4%
SIN INFORMACIÓN	47	1%
TOTAL	4.317	100%

Tabla No. 51 de Condición de actividad económica en población de la cabecera de 12 años y más. Dane – Censo de 1993.

CONDICIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	CANTIDAD DE LA POBLACIÓN	PORCENTAJE %
OCUPADA	1.840 (3)	98%
DESOCUPADA - Buscó por primera vez	8	0.4%
DESOCUPADA – Buscó y ya había trabajado	30	1.6%
TOTAL	1.878 (1)	100%

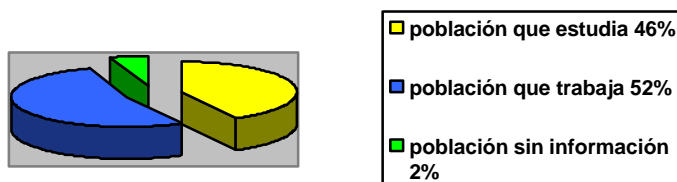
Tabla No. 52 de Condición de la población económicamente Activa, en población de la cabecera de 12 años y más. Dane – Censo de 1993.

b.- La población económicamente activa presenta un alto porcentaje de ocupación del 98% frente a un 2% que se encuentra sin empleo, indicador de que las oportunidades de empleo no superan las expectativas que generen una dinámica económica estable y más activa.

c.- La población económicamente inactiva la conforman en su gran mayoría personas que se quedan realizando oficios de hogar correspondiente al 54.3%, seguido de los estudiantes con un 32.3%.

CONDICIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	CANTIDAD DE LA POBLACIÓN	PORCENTAJE %
INCAPACITADA PARA TRABAJAR	146	6.1%
JUBILADA, PENSIONISTA, RENTISTA	76	3.2%
ESTUDIANTE	773	32.3%
OFICIOS DEL HOGAR	1.300	54.3%
OTRA SITUACIÓN	97	4.1%
TOTAL	2.392 (2)	100%

Tabla No. 53 de Condición de la población económicamente Inactiva, en población de la cabecera de 12 años y más. Dane – Censo de 1993.



Gráfica No 10 de Condición de actividad económica. Dane – Censo de 1993. Información consolidada en la investigación de salida de campo.

d.- Alto porcentaje de incidencia en el establecimiento de las Necesidades Básicas Insatisfechas por la alta dependencia económica con un 14.6% .

INDICADORES DE N.B.I. CABECERA MUNICIPAL DE ZAPATOCA	PORCENTAJE %
VIVIENDA INADECUADA	2.8%
SERVICIOS INADECUADOS	1.6%
GRADO DE HACINAMIENTO	2.0%
INASISTENCIA ESCOLAR	4.6%
ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA	14.6%
MISERIA	3.4%
N.B.I. COMPUESTO	21.6%

Tabla No. 54 de Porcentajes de personas con indicadores de N.B.I. Dane – Censo de 1993.

4.1 ÁREAS ECONÓMICAS

Dentro de la cabecera municipal se establecen actividades representativas que brindan una participación en la economía general del municipio y se clasifican de la siguiente manera:

4.1.1 ÁREA DE INDUSTRIA

La industria tiene una participación del %, actividad desarrollada a nivel urbano a través de 38 establecimientos en su mayoría dedicadas a la fabricación o transformación de productos alimenticios (7), fabricación de muebles de madera (7), industria de las confecciones (7), fabricación de productos metálicos (5), industria de tabaco (2), industria de madera (1), fabrica de productos químicos (1), fabricación de productos plásticos (1), el resto lo conforman otras actividades industriales no clasificadas (7).

ACTIVIDAD INDUSTRIAL	DIRECCION	BARRIO
AGROMANGUERAS	CARRERA 11 No. 26 - 60	SAN VICENTICO
DULCES LA BATEA	CALLE 22 No. 6 - 30	LA RAIZ
DULCES Y MANJARES JOSPER	CARRERA 14 No. 27 - 84	SAN VICENTICO
TABACO FLORZULIANA		
TOSTADORA DE CAFÉ FLOR	CARRERA 9 No. 22 - 64	JESUS NAZARENO
TOSTADORA DE CAFÉ ALTEZA	CARRERA 11 No. 20 - 27	JESUS NAZARENO
PANADERIA Y BIZCOCHERIA FLOR	CALLE 19 No. 10 - 65	SANTA BARBARA
BIZCOCHERIA Y PANADERIA DELIPAN	CALLE 20 No. 8 - 23	SANTA BARBARA
ARKAZ AGROINDUSTRIA	CARRERA 7 No. 14 - 42	LAS FLORES
MUBLES BARRANQUILLA	CARRERA 10 No. 14 - 04	LAS FLORES
MUEBLES EL IMPERIC	CARRERA 11 No. 20 - 05	SANTA BARBARA
GALERIA DEL MUEBLE SOLO ARTE	CARRERA 9 No. 17 - 04	SANTA BARBARA
ARTEMETALICAS DIAZ	CALLE 17 No. 10 - 13	SANTA BARBARA
TALLER INDUSTRIAL	CARRERA 10 No. 15 - 40	SANTA BARBARA
SASTRERIA JUVENTUD	CARRERA 10 No. 13 - 14	LAS FLORES
AVICOLA PICO - PICO.	CARRERA 10 No. 16 - 59	SANTA BARBARA
EXPLOTACION MINA DE ARCILLA	LA FUENTE	ZAPATOCA

Tabla No. 55 de Establecimientos de actividad industrial cabecera municipal de Zapatoca. Tesorería Municipal – Industria y comercio del 2000.

4.1.2 ÁREA DE COMERCIO

El comercio tiene una participación del %, actividad que se desarrolla especialmente a nivel urbano a través de 260 establecimientos en su mayoría tiendas, productos alimenticios, graneros y supermercados (112), restaurantes, cafés, bares, expendios de bebidas (46), almacenes de prendas de vestir y calzado (12), talleres de reparación eléctrica y mecánica (10), expendios de libros, textos escolares y jugueterías (9), salones de belleza (7), droguerías y farmacias (7), hoteles, casa de huéspedes o residencias (4), ferreterías y artículos eléctricos (4), talleres de radio y televisión (4), maquinaria, equipo, accesorios y partes para la agricultura y la ganadería (3), venta de muebles y accesorios para el hogar (3), joyerías (3), venta de combustible, peluquerías (3), alquiler de películas (3), servicios funerarios (2), clubes sociales (2),

servicios de publicidad (2), prenderías (2), servicios de transporte (2), estanco, cigarrerías, rancho y licores (1), Venta de motos, accesorios y partes de vehículos (1), materiales de construcción y madera (1), talleres de reparación automotriz (1) y el resto en servicios no clasificados (16), los cuales mantienen una actividad dinámica y de intercambio con las veredas gracias a la accesibilidad existente y a la dispensa de insumos agrícolas que aquí se ofrecen.

ACTIVIDAD COMERCIAL	DIRECCION	BARRIO
FERRETERIA ALIPRA	CARRERA 9 No. 19 – 31	SANTA BARBARA
FERRETERIA Y ALMACEN SANTA FE	CARRERA 11 No. 21 - 16	JESUS NAZARENO
FLORISTERIA Y VARIEDADES RAURA	CARRERA 9 No. 16 - 24	SANTA BARBARA
ALMACEN EL REGALO	CALLE 21 No. 11 - 08	JESUS NAZARENO
EL ESTANCO	CALLE 20 No. 9 - 65	SANTA BARBARA
IRREMAR	CALLE 15 No. 9 - 33	SANTA BARBARA
AGENCIA COCA COLA	CARRERA 9 No. 21 - 02	JESUS NAZARENO
FUNERARIA CRISTO REY	CARRERA 11 No. 20 -01	SANTA BARBARA
GALERIA SOLO ARTE	CALLE 18 No. 9 - 35	SANTA BARBARA
RADIO LASER	CARRERA 8 No. 18 - 48	SANTA BARBARA
REPRESENTACIONES EL DORADFO	CARRERA 10 No. 21 - 08	JESUS NAZARENO
INVERSIONES EL RIN	CARRERA 9 No. 18 - 03	SANTA BARBARA
CAFETERIA SAN JUAN	CARRERA 11 No. 16 - 07	SANTA BARBARA
CAFETERIA Y LONCHERIA LOS COMPADRES	CALLE 20 No. 9 -29	JESUS NAZARENO
TIENDA LA CONQUISTA	CALLE 20 No. 9 - 35	SANTA BARBARA
ALMACEN LA CAMPANA	CALLE 20 No. 9 - 57	SANTA BARBARA
DROGUERIA ZAPATOCA	CARRERA 9 No. 19 – 72	SANTA BARBARA
DROGUERIA PLATA	CARRERA 9 No. 18 - 38	SANTA BARBARA
DROGUERIA POPULAR	CARRERA 10 No. 17 - 68	SANTA BARBARA
PAPELERIA ELVIA FORERO	CARRERA 9 No. 20 - 18	JESUS NAZARENO
CASTILLO BOUTIQUE	CALLE 21 No. 9 - 68	JESUS NAZARENO
ALMACEN ROSIC	CARRERA 9 No. 17 - 36	SANTA BARBARA
VIDRIERA ELDA	CARRERA 11 No. 15 - 53	LAS FLORES
ESTACION DE SERVICIOS EL CIPRES	CARRERA 11 No. 9 - 03	LAS FLORES
AGROPECUARIA EL HATO	CARRERA 9 No. 19 - 65	SANTA BARBARA
ALMACEN AGROPECUARIO	CALLE 20 No. 8 - 53	JESUS NAZARENO
CASA PURINA	CALLE 21 No. 8 - 02	JESUS NAZARENO
DEPOSITO LA 21	CALLE 21 No. 8 - 18	JESUS NAZARENO
GRANERO LA BATEA	CARRERA 11 No. 22 – 03	LA LOMA
GRANERO PORTUGAL	CALLE 18 No. 12 - 10	SANTA BARBARA

Tabla No. 56 de Establecimientos de actividad Comercial cabecera municipal de Zapatoca. Tesorería Municipal – Industria y comercio del 2000.

4.1.3 ÁREA DE TURISMO

A nivel turístico podemos apreciar que en este sector se presenta una dinámica regular a pesar de las actuales condiciones de accesibilidad al municipio, pero gracias también al conjunto de factores físicos y culturales que permiten facilitar el desarrollo de esta actividad.

No obstante la ubicación del municipio se encuentra dentro del denominado “Corredor Turístico” del Departamento y posee condiciones de clima y tranquilidad apetecidas por los extraños, aspectos que no han sido totalmente aprovechados por el municipio, pues a pesar del conocimiento sobre el potencial existente, no se han creado paquetes turísticos que permitan intensificar y explotar esta actividad.

HOTELES	DIRECCION	BARRIO
HOTEL MUSEO CASA DE EJERCICIOS	CARRERA 11 No. 18 - 41	SANTA BARBARA
HOSTAL MIS COLONIAS	CARRERA 10 No 17 - 59	SANTA BARBARA
FONDA LA CASONA		
HOTEL LA POSADA DE LENGUERKE	CARRERA 10 No. 16 - 52	SANTA BARBARA
HOTEL CHUCURENO	CARRERA 10 No. 18 - 28	SANTA BARBARA
RESIDENCIAS VENECIA		
RESTAURANTES	DIRECCION	BARRIO
FONDA LA CASONA		
PIQUETEADERO ROSITA	CALLE 22 No. 10 - 70	JESUS NAZARENO
PIQUETEADERO BADILLO	CARRERA 11 No. 17 - 87	SANTA BARBARA
ESTADERO LA AURORA	CARRERA 11 No. 25 - 81	SAN VICENTICO
RESTAURANTE LOS CÁMBULOS	CARRERA 10 No. 18 - 63	SANTA BARBARA
RECREACIÓN	DIRECCIÓN	BARRIO
VIDEO BAR	CALLE 19 No. 9 – 10	SANTA BARBARA
DISCOTECA GALAXIA 2	CALLE 19 No. 3- 55	LAS MERCEDES
ESTADERO LA AURORA	CARRERA 11 No. 25 - 81	JESUS NAZARENO
CANCHA DE TEJO Y BOLOS	CARRERA 7 No. 17 - 34	LAS MERCEDES
ESTADERO BUENOS AIRES	CEMENTERIO	SAN VICENTICO

Tabla No. 57 de Establecimientos de actividad Turística cabecera municipal de Zapatoca. Tesorería Municipal – Industria y comercio del 2000.

El municipio cuenta con una infraestructura adecuada (hoteles, restaurantes, establecimientos para la recreación, estaderos, parques, espacio y amoblamiento público), pero falta desarrollar y crear entre sus habitantes una cultura hacia el aprovechamiento de la vocación económica, fenómeno que se visualiza en el actual descuido del patrimonio natural como los son las cavernas y las lagunas.

4.1.4 ÁREA DE MANUFACTURA

A nivel artesanal se destaca la producción de elementos en Pauche, cuyo producto final va al mercado de Bucaramanga, a pesar de que este producto es extraído del árbol de mamey donde el municipio es el productor de la materia prima, el nivel de desarrollo es muy artesanal y el aporte de esta actividad deja bajos rendimientos a las familias vinculadas.

En un caso similar encontramos el desarrollo de los tejidos, actividad que económicamente también deja bajos rendimientos a pesar del reconocimiento cultural que existe.

4.1.5 ÁREA DE SERVICIOS

El sector de servicios tiene una participación del % respecto del total de la economía municipal, y se desarrolla principalmente en los servicios financieros, de transporte, de salud, de educación, servicios públicos, deporte y recreación.

a.- Los servicios financieros actualmente se prestan a través de el Banco Agrario, la Inversora, Comurdesan, La Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero, la Cooperativa de Crédito y Ahorro Zapatoca y la Cooperativa Industrial Producción y Comercio.

SERVICIOS FINANCIEROS	DIRECCION	BARRIO
INVERSORA PICHINCHA	CARRERA 9 No. 20 - 56	JESUS NAZARENO
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CALLE 21 No. 9 - 20	JESUS NAZARENO
CAJA DE CRÉDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO PROVISIÓN AGRÍCOLA AGROPUNTO	CALLE 21 No. 9 – 20-38	JESUS NAZARENO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ZAPATOCA	CARRERA 9 No. 19 - 24	SANTA BARBARA
COOPERATIVA INDUSTRIAL PRODUCCIÓN Y COMERCIO	CARRERA 11 No. 18 - 40	SANTA BARBARA
COMURDESAN LTDA.	CARRERA 9 No. 19 - 24	SANTA BARBARA

Tabla No. 58 de Establecimientos de actividad Financiera cabecera municipal de Zapatoca. Tesorería Municipal – Industria y comercio del 2000.

b.- Los servicios de transporte para la movilización de carga y pasajeros entre las veredas y el casco urbano, se puede decir que existe una informalidad en la prestación de este servicio, toda vez que es ofrecido privadamente a través de vehículos particulares (camperos, jeeps, carros pequeños) todos los días y sin horarios establecidos.

la movilización desde el casco urbano de Zapatoca a Bucaramanga, Socorro, Betulia y viceversa se hace de manera formal en buses, busetas según horarios y líneas reglamentadas por las empresas Copetrán, Cootransmagdalena, Transcármen y Cotranza actividades que no cuentan con una central apropiada para la entrada y salida de pasajeros, carga y productos, razón por la cual se realiza frente al parque principal, o frente a la Plaza de mercado creando impacto en lo sectores respectivos.

SERVICIO DE TRANSPORTE	DIRECCIÓN	BARRIO
COPETRAN	CARRERA 9 No. 20 – 14	JESUS NAZARENO
COOTRANSMAGDALENA	CALLE 20 No. 9 - 45	JESUS NAZARENO
TRANSCARMEN	CALLE 20 No. 9 - 45	JESUS NAZARENO
COTRANZA	CARRERA 9 No. 15 - 70	LAS FLORES

Tabla No. 59 de Establecimientos de actividad servicio de transporte cabecera municipal de Zapatoca. Tesorería Municipal – Industria y comercio del 2000.

c.- Los servicios de Salud se prestan a través del Hospital La Merced, Coesán, Comfenalco y varios consultorios privados en servicios de laboratorio clínico (1), odontológico (2), fisioterapia (1), y el centro de atención al anciano como el Hogar San Antonio (1) y el orfanato Hogar San José (1).

SERVICIOS DE SALUD	DIRECCIÓN	BARRIO
HOSPITAL INTEGRADO LA MERCED	CARRERA 2 No. 22 - 30	VIA BMANGA.
COESAN	CALLE 21 No. 9 - 44	JESUS NAZARENO
COMFENALCO	CALLE 18 No. 8 - 30	SANTA BARBARA
LABORATORIO CLINICO	CALLE 20 No. 8 – 07	SANTA BARBARA
CONSULTORIO ODONTOLOGICO	CALLE 22 No. 7 – 23	LA RAIZ
CONSULTORIO ODONTOLOGICO	CALLE 21 No. 9 – 56	JESUS NAZARENO
CONSULTORIO DE FISIOTERAPIA	CARRERA 11 No. 17 – 34	SANTA BARBARA
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO	CARRERA 8 -CALLE 23	JESUS NAZARENO
HOGAR SAN ANTONIC	CARRERA 11 No. 14 - 33	LAS FLORES
HOGAR SAN JOSE	CALLE 22 No. 9 - 14	JESUS NAZARENO

Tabla No. 60 de Establecimientos de actividad servicios de salud cabecera municipal de Zapatoca. Tesorería Municipal – Industria y comercio del 2000.

d.- Los servicios de educación se prestan a través de establecimientos públicos (7) como el Centro docente Divino Niño, Colegio Departamental Santo Tomás Adultos, Colegio Departamental Santo Tomás, Escuela Urbana Francisco Basilio de Benavides, Escuela Urbana María Auxiliadora, Escuela Urbana de

San Vicentico, y el Instituto Técnico y la Escuela Industrial Juan XXIII, y privados (3) como El Colegio Sagrado Corazón de Jesús, el Instituto Politécnico José Celestino y la Guardería Infantil los Chaticos.

INSTITUCION	DIRECCION	BARRIO
COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS	CALLE 22 No. 9 - 54	JESUS NAZARENO
INSTITUTO POLITECNICO JOSE CELESTINO	CALLE 13 No. 10 - 31	LAS FLORES
COLEGIO COOPERATIVO SALESIANO SANTO TOMAS	CARRERA 8 No. 19 - 34	LAS MERCEDES
COLEGIO DEPARTAMENTAL SANTO TOMAS NOCTURNA	CALLE 20 No. 6 - 17	LAS MERCEDES
ESCUELA URB. FCO. BASILIO DE BENAVIDES	CARRERA 10 No. 19 - 37	SANTA BARBARA
ESCUELA URB. MARIA AUXILIADORA	CALLE 20 No. 10 - 48	JESUS NAZARENO
ESCUELA URBANA DE SAN VICENTICO	CARRERA 13 No. 25 - 13	SAN VICENTICO
CENTRO DOCENTE DIVINO NINO	CARRERA 10 No. 11 - 31	LAS FLORES
COLEGIO SERMINARIO DE ZAPATOCA	CARRERA 7 No. 14 - 42	LAS FLORES
INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JUAN XXIII	CARRERA 11 No. 10 - 01	LAS FLORES
ESCUELA INDUSTRIAL JUAN XXIII	CARRERA 11 No. 10 - 65	LAS FLORES
GUARDERIA INFANTIL LOS CHATICOS	CALLE 27 No. 12 - 10	SAN VICENTICO

Tabla No. 61 de Establecimientos de actividad educativa cabecera municipal de Zapatoca. Tesorería Municipal – Industria y comercio del 2000.

e.- Los servicios públicos lo prestan las entidades Electrificadora de Santander, Telecom, Empresa de Acueducto Municipal de Zapatoca, Sodigas.

SERVICIOS PUBLICOS	DIRECCIÓN	BARRIO
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER	CARRERA 9 No. 18 - 25	SANTA BARBARA
PLANTA TRATAMIENTO ACUEDUCTO	KM. 2 VIA SOCORRO	ZAPATOCA
EMPRESA DE ACUEDUCTO MUNICIPAL DE ZAPATOCA	CARRERA 9 No. 20 - 36	JESUS NAZARENO
TELECOM	CARRERA 9 No. 21 - 59	JESUS NAZARENO
SODIGAS LTDA.	CARRERA 9 No. 17 - 17	SANTA BARBARA
PLANTA DE SODIGAS	KM. 1 VIA SAN VICENTE	ZAPATOCA

Tabla No. 62 de Establecimientos de actividad servicios públicos cabecera municipal de Zapatoca. Tesorería Municipal – Industria y comercio del 2000.

f.- Los servicios de recreación y deporte se presta por intermedio de la Junta Municipal de Deportes (Polideportivo) a nivel público, y privado por establecimientos de diversión o estaderos (5) como son Video bar, Discoteca Galaxia, Estadero la Aurora, Cancha de Tejo y Bolos y el Estadero Buenos aires.

RECREACION	DIRECCION	BARRIO
JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTES	CALLE 13 No. 9 - 29	LAS FLORES
VIDEO BAR	CALLE 19 No. 9 – 10	SANTA BARBARA
DISCOTECA GALAXIA 2	CALLE 19 No. 3- 55	LAS MERCEDES
ESTADERO LA AURORA	CARRERA 11 No. 25 - 81	JESUS NAZARENO
CANCHA DE TEJO Y BOLOS	CARRERA 7 No. 17 - 34	LAS MERCEDES
ESTADERO BUENOS AIRES	CEMENTERIO	SAN VICENTICO

Tabla No. 63 de Establecimientos de actividad servicios de recreación y deportes cabecera municipal de Zapatoca. Tesorería Municipal – Industria y comercio del 2000.

g.- Los servicios de mensajería los asumen dos entidades una es Adpostal y la otra Servientrega

SERVICIOS DE MENSAJERIA	DIRECCIÓN	BARRIO
ADPOSTAL	CARRERA 9 No. 20 - 36	JESUS NAZARENO
SERVI ENTREGA		

Tabla No. 64 de Establecimientos de actividad servicios de mensajería cabecera municipal de Zapatoca. Tesorería Municipal – Industria y comercio del 2000.

4.2 NIVEL DE EMPLEADOS

a.- Alto porcentaje de la población económicamente activa con dependencia en la posición ocupacional de empleo, es decir que la población es obrero empleado o empleado doméstico correspondiente al 61.1%, frente a un 21% que trabaja por cuenta propia y un 12.3% que es el patrón empleador.

b.- El mayor empleador lo constituye la Alcaldía municipal con un número de 31 cargos, seguido por las actividades financieras, educativas y comerciales.

POSICIÓN OCUPACIONAL	CANTIDAD DE LA POBLACIÓN	PORCENTAJE %
OBRERO EMPLEADO	1.019	55.4%
PATRÓN EMPLEADOR	227	12.3%
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA	387	21%
EMPLEADO DOMÉSTICO	86	4.7%
TRABAJADOR FAMILIAR SIN REMUNERACIÓN	34	1.8%
SIN INFORMACIÓN	87	4.8%
TOTAL	1.840 (3)	100%

Tabla No. 65 de Posición Ocupacional en población ocupada de la cabecera de 12 años y más. Dane – Censo de 1993.

4.3 VALOR DE VENTAS

Para relacionar los valores de ventas de cada uno de los establecimientos, se tomó como base el listado de cobro de impuestos de industria y comercio de cada uno de los establecimientos donde se aparece registrado el valor de ingresos brutos. Ver listado de valor de ingresos brutos.

a.- Alto índice de ventas del municipio por la actividad agroindustrial principalmente en lo relacionado a insumos para cría y producción avícola.

b.- Alto índice de ventas del municipio por la actividad comercial con una variada mixtura de actividades tanto turísticas, de servicios como de intercambio urbano rural.

4.4 INVERSIÓN EN MAQUINARIA Y CAPITAL DE TRABAJO

El sistema financiero del municipio de Zapatocha, según los datos estadísticos suministrados por el IGAC., en 1994 se desarrollaron de la siguiente forma:

CAPTACIONES \$ 2.640'794.000.

COLOCACIONES \$ 1.242'285.000.

Mientras la Inversora maneja activos de \$ 51'000.000, y el Banco Agrario maneja activos por \$ 17'000.000, que son las entidades bancarias estables en este momento en el territorio, la Comercializadora Arkaz s.a. manejaba activos por \$ 424'923.000 y un capital de \$ 450'000'000, y además invertía en la agroindustria bajo la empresa Arkaz agroindustria s.a. la cual manejaba un activo por \$ 818'401.348, capital de \$75'000.000, un patrimonio de \$ 76'714.617, ventas por los \$ 146'537.258, con una utilidad de \$ 73'701.884, y un pasivo de \$ 741'686.731, empresa que actualmente se encuentra en liquidación y está dejando de inyectarle recursos a la región.

Todo esto se revierte sobre el cobro de impuestos sobre estos establecimientos que dejan de depositar fondos para la inversión social, y la población queda afectada por el congelamiento de los fondos depositados en la institución.

a.- Preocupante disminución del capital de trabajo por la banca rota de la Comercializadora Arkaz que manejaba los más grandes índices de capital del municipio.

b.- Congelamiento del capital de los socios de la Comercializadora por el actual proceso de liquidación de la empresa, desconcierto e incertidumbre de la población por su capital de trabajo invertido y su posibilidad de recuperación.

4.5 CANALES DE DISTRIBUCIÓN

a.- Mala conectividad vial lo que impide ofrecer buenos canales de distribución de los productos, encareciéndolos y perdiendo competitividad en el mercado.

b.- Existencia de cooperativas, con una mínima conformación frente a los procesos de comercialización, producción, transporte, ahorro y crédito.

MUNICIPIO	TOTAL	COMERCIALIZACION	AHORRO CREDITO	EDUCACION	PRODUCCION	TRANSPORTE
ZAPATOCA	9	3	1	1	3	1

Tabla No. 66 de Cooperativas, Pre cooperativas y Fondos según líneas de actividad por municipio. DANCOOP. 1992.

c.- Enfoque de los mercados productivos a los municipios de Socorro, Galán y San Vicente y Barrancabermeja.

d.- Reseña histórica de la distribución de frutas y productos para mercados internacionales, generando una tendencia a la exportación por vía marítima hacia Barrancabermeja y los puertos de Barranquilla y Santa Marta.

4.6 OBSTÁCULOS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

a.- Baja productividad de las actividades agrícolas por la falta de implementación de técnicas en los cultivos, problema que se presenta por el poco capital disponible para este tipo de inversiones.

b.- Ausencia de una visión de mercado regional, departamental y nacional para enfocar y concentrar la producción agrícola.

c.- Dificultades para acceder a los préstamos y altas tasas de interés que impiden la rentabilidad de la actividad.

d.- Baja capacitación en temas relacionados con las oportunidades de exportación o intercambio de los productos tradicionales de la región.

e.- Mal estado de las vías que impide una conectividad adecuada y eleva el precio del producto para el mercado final.

4.7 UTILIZACIÓN DE CRÉDITO

a.- Experiencias conflictivas frente al empleo de créditos para el desarrollo de la actividad agrícola e industrial.

b.- Existencia actual de dos instituciones financieras en el municipio, como son El Banco Agrario y La Inversora S.A.

c.- Experiencia negativa con la institución Arkaz por la pérdida de los ahorros de los habitantes del municipio, en el proceso de banca rota y desmonte de esta y perdida de credibilidad en las instituciones financieras, incertidumbre por el demorado y complicado proceso de liquidación.